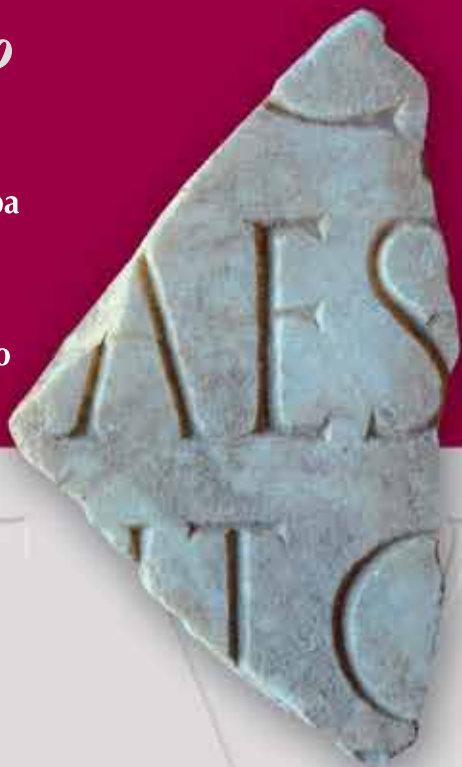


*Las inscripciones halladas en
las excavaciones arqueológicas
de 2009-2010 en “Los Cercos”
(Medina de las Torres, Badajoz)
y su contexto
arqueológico*

José Luis Ramírez Sádaba
Jesús Alonso Vasco
José Vargas Calderón
Manuel Grueso Montero



Las inscripciones halladas
en las excavaciones arqueológicas de 2009-2010
en “Los Cercos” (Medina de las Torres, Badajoz)
y su contexto arqueológico

*Las inscripciones halladas en
las excavaciones arqueológicas
de 2009-2010 en “Los Cercos”
(Medina de las Torres, Badajoz)
y su contexto arqueológico*

José Luis Ramírez Sádaba

Jesús Alonso Vasco

José Vargas Calderón

Manuel Grueso Montero



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

**Las inscripciones halladas
en las excavaciones arqueológicas de 2009-2010
en “Los Cercos” (Medina de las Torres, Badajoz)
y su contexto arqueológico**

José Luis Ramírez Sádaba
Jesús Alonso Vasco
José Vargas Calderón
Manuel Grueso Montero

Edita:

Junta de Extremadura
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

© de los textos: sus autores

© de las imágenes: sus autores; de las piezas
del catálogo MAPBa

Diseño de portada:

Tecnigraf, SA

Maquetación e impresión:

Tecnigraf, SA
Tel. 924 286 006
www.tecnigraf.com

ISBN: 978-84-09-36876-1

Dep. legal.: BA-729/2021

Badajoz, 2021

Sumario

Agradecimientos	9
Presentación	11
Introducción	13
1. Breve introducción a la localización de “Los Cercos”, lugar donde se ubicó <i>Contributa Iulia Ugultunia</i>	15
2. Breve historia de los hallazgos en “Los Cercos” y el inicio sistemático de las excavaciones	19
3. El hallazgo de las inscripciones en sus contextos arqueológicos	29
4. Tipología del mármol y canteras de procedencia	41
5. Catálogo	45
6. Los monumentos y el material con que están contruidos	87
7. Reflexiones finales	97
8. Bibliografía	99
9. Índice epigráfico	109
10. Índice temático	111

Agradecimientos

Para llevar esta obra a término hemos contado con la desinteresada ayuda de personas e instituciones que no podemos ni debemos silenciar.

Nos referimos a María Ángeles García Palacios, guía del yacimiento de *Ugultunia*, que nos proporcionó su inestimable ayuda sobre la ubicación y datos históricos de la ermita de San Blas, y a Jesús García Rodríguez, técnico de Infografía del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria, que nos ayudó con el tratamiento de imágenes.

Agradecemos también a Antonieta Benítez Martín y a Luis Sáez Delgado su apoyo institucional para gestionar esta publicación.

Parte fundamental ha sido la atención, siempre inmediata y totalmente dispuesta, del director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, Guillermo Kurtz Schaefer y de los conservadores, Beatriz de Griñó Frontera y Andrés Silva Cordero. Siempre tuvieron preparados los materiales para nuestra necesaria autopsia y revisión, adaptándose a nuestras necesidades y extendiendo, con una generosidad impagable, su ayuda más allá del horario oficial para evitarnos viajes incómodos. Y más aún. Andrés Silva Cordero realizó todas las fotografías con la ayuda de Beatriz de Griñó Frontera y Guillermo Kurtz Schaefer leyó el manuscrito, lo enriqueció con certeras críticas y llevó el peso de su edición. De los tres somos profundamente deudores.

Presentación

Es para mí un placer presentar este libro, cuyo título, *Las inscripciones halladas en las excavaciones arqueológicas de 2009-2010 en "Los Cercos" (Medina de las Torres, Badajoz) y su contexto arqueológico*, ya es ilustrativo de su contenido. Empezaré, nobleza obliga, felicitando a sus cuatro autores por el trabajo realizado, que los resultados del mismo hablan por sí solos. Considero que es una gran aportación al conocimiento de la arqueología de Extremadura, y por extensión de toda la Península Ibérica y del conjunto del Orbe Romano.

Para la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, publicar este trabajo es una feliz obligación. Feliz, en cuanto constatamos que el trabajo invertido desde las Administraciones Públicas en la investigación arqueológica en general, y en la ciudad romana de *Contributa Iulia Uguntunia* en particular, rinde sus frutos y genera conocimiento científico. Obligación, pues es nuestra responsabilidad el dar a conocer los resultados de las investigaciones en todos aquellos proyectos en los que, de una forma u otra estemos involucrados.

Pues no se puede negar que estemos totalmente involucrados en las excavaciones en el yacimiento de "Los Cercos" en Medina de las Torres, dentro del proyecto general de *Ciudades Romanas en Extremadura*, desde el año 2007 hasta el presente. Esta implicación tiene varios objetivos, el primero y primordial de los cuales es conocer mejor el pasado de esta Comunidad Autónoma, tanto social como científicamente, para así mejor entender y proyectar nuestro presente. Pero también tiene la finalidad de crear polos de atracción en el medio rural que nos ayuden no sólo a frenar su degradación y pérdida de población, sino que actúen como dinamizadores de desarrollo económico y social. En ambos sentidos, las excavaciones en *Contributa* están alcanzando sobradamente tales objetivos. La espectacularidad de los restos la están convirtiendo en visita obligada para cualquier persona interesada por el pasado y la cultura.

Dentro de este esquema general, este libro en particular contribuye sobradamente a que conozcamos mejor lo que fue *Contributa Iulia* en su época de mayor vida municipal romana. Los cuarenta y dos fragmentos epigráficos aquí estudiados nos indican que fue una ciudad viva, con un gobierno municipal activo, y plenamente encuadrado en las corrientes generales del Imperio Romano, que no estaba al margen y aislada de esta mayor ámbito. Son muchos los estudios que se realizarán sobre esta ciudad, y esta aportación es un paso más que agradecemos.

Debo por ello felicitar a los cuatro coautores, desearles lo mejor, y que este libro, al que daremos la mayor distribución posible, se convierta en un referente en los estudios sobre el tema.

Nuria Flores Redondo
*Consejera de Cultura, Turismo
y Deportes*

Introducción

Desde 1845 se sabía que en el paraje de “Los Cercos”, término municipal de Medina de las Torres (Badajoz), había un yacimiento arqueológico, cuyos restos solo podían pertenecer a una ciudad romana, según testificaban los hallazgos que se habían producido en dicho espacio durante los siglos XIX y XX.

Pero no se habían realizado excavaciones sistemáticas desde 1845. Entre 2007 y 2018, previa aplicación de modernas técnicas de fotografía aérea y fotogrametría, se realizaron excavaciones continuas, parte de cuyos resultados se han ido publicando en diversas revistas científicas.

Sin embargo, no se había publicado la epigrafía que las excavaciones habían exhumado. Habida cuenta de la importante información que aporta esta fuente para el conocimiento de la historia, el equipo de arqueólogos responsable de dichas excavaciones decidió, con el apoyo de José Luis Ramírez Sádaba, editar una monografía que recogiera todas las inscripciones ubicadas en su correspondiente contexto arqueológico, monografía que se ofrece para conocimiento tanto de la comunidad científica como de cuantos estén interesados por la historia de este rincón de Hispania.

Breve introducción a la localización de “Los Cercos”, lugar donde se ubicó *Contributa Iulia Ugultunia*

Contributa Iulia Ugultunia aparece por primera vez en los textos clásicos mencionada por Plinio el Viejo en el siglo I d. C., en un célebre párrafo de su *Historia Natural* en el que la relaciona con *Curiga* (*Nat. Hist. III, 13-14*), incluyéndola en la *Beturia Céltica* como *oppidum* perteneciente al *Conventus Hispalensis*:

“Que autem regio a Baete ad fluvium Anam tendit extra praedicta Baeturia appellatur, in duas divisa partes totidemque gentes... Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis quae cognominibus in Baetica distinguntur: Seriae adicitur Fama Iulia, Nertobrigae Concordia Iulia, Segidae Restituta Iulia, Contributa Iulia Ugultuniacum quae et Curiga nunc est”.

“La región, que se extiende desde el Guadalquivir hasta el río Guadiana, más allá de la ya descrita, se llama Beturia, dividida en dos partes y otros tantos pueblos... Los Célticos, es manifiesto que, por sus ritos sagrados, por su lengua y por la denominación de sus ciudades, que en la Bética se distinguen por su tercer nombre, vinieron desde Lusitania, [y son] descendientes de los celtíberos. A *Seria* se le añade *Fama Julia*, a *Nertóbriga Concordia Julia*, a *Seguida Restituta Julia*, *Contributa Julia Ugultuniacum*, que ahora es también *Curiga*”.

El último párrafo no parece claro: por un lado, rompe el sistema descriptivo (cambia de dativo a nominativo) y, por otro, tiene dos nombres para una misma ciudad: *Ugultuniacum* y *Curiga*. Pero *Curiga* se documenta con Ptolomeo en el siglo II d. C.,

como ciudad distinta de *Contributa* (*Geografía*, 2.4.10); también existe en el siglo III d. C. como *mansio* de la vía *Iter ab ostio fluminis Anaë Emeritam usque*, (Itinerario de Antonino, 432,5) y después en el Anónimo de Rávena (4.44, 314). En ambos itinerarios *Contributa* y *Curiga* figuran como mansiones sucesivas separadas por 20 millas, según el Itinerario de Antonino.

Y la epigrafía lo confirma: hay dos *Contributenses* (CIL II, 1029 y II, 2030), dos menciones a la ciudad: *Contrib[utae] Iuliae* (AE 1991, 1012 y HÉp 4, 1994, 157), además de otra menos segura (EE IX, 184); a su vez, la *respublica Curigensium* se menciona explícitamente en un decreto de los decuriones (CIL II, 1040).

Así las cosas, era evidente que algo no estaba bien redactado: Müller (edición de Jan-Mayhoff, 1906) pensó en un error de transmisión textual y propuso corregir el texto de Plinio de manera que el “correcto” sería *Contributa Iulia Ugultunia cum qua et Curiga nunc est* (*Contributa Iulia Ugultunia* con la que ahora está unida *Curiga*). Esta es la lectura aceptada por los estudiosos y hay consenso científico en que el nombre de *Contributa* es *Contributa Iulia Ugultunia*.

Al no existir ningún topónimo actual derivado ni de *Contributa* ni de *Ugultunia*, y dada la ambigüedad del texto pliniano, nuestros anticuarios e investigadores estrujaron sus sesos para localizar la ciudad. Como utilizaron fuentes diferentes, hicieron tantas propuestas que desconciertan al lector. Un resumen, sistemático y sucinto, puede verse en Mateos *et alii*, 2009, 65 y las razones de tal disparidad se pueden resumir así:

- a) El texto de Plinio, indujo a Rodrigo Caro a entender que existían dos ciudades y ubicó (fue el primero en intentarlo) *Ugultuniacum-Curiga*¹ en La Calera y *Contributa* en Fuente de Cantos, lo que aceptaron Ceán, Cortés y López, Díaz y Pérez². Incluso Mélida dio para *Contributa* dos ubicaciones distintas en la misma obra; una vez en Monesterio (1925, 1, 393 ff. 487) y otra en Llerena (1925, 1, 422 ff.).
- b) Y Fuente de Cantos fue la localización correcta para *Contributa*, según el criterio de Viu, Marchetti, Albertini, Thouvenot y García Iglesias, que añadió como prueba el testimonio de CIL II, 1030³.

¹ Caro 1634 [1982], 196.

² Ceán 1832, 281 y 261; Cortés y López 1835-36, 2390 y 3477 y Díaz y Pérez 1886, VII y VIII.

³ Viu 1852, 214-215; Marchetti 1922, 904a, sin total convicción; Albertini sin dar razones especiales 1923, 40 nota 3, y 90; Thouvenot 1940, 370, 487 y 488 nota 1, y García Iglesias que sigue a Albertini y añade el testimonio de II 1030, 1971, 91.

- c) Como la ciudad y sus habitantes se mencionan en las inscripciones, se propusieron otras ubicaciones: Tamayo de Salazar (el segundo cronológicamente, en buscar su localización) la situó en Medina de las Torres, porque en CIL II, 1030, se leía que un contributense había ejercido el duunvirato⁴; Hübner en Llerena porque en CIL II, 1028, se menciona M. F.V.⁵; Fita en Azuaga por II, 2339, que Hübner, transcribió M·I·V, aunque no veía claro el desarrollo M(*unicipium*) I(*ulium*) V(*gultuniacum*)⁶.
- d) Por la correspondencia de las millas indicadas en el Itinerario de Antonino, *Contributa* fue ubicada por Fita en Zafra, por Blázquez y Delgado-Aguilera primero en Calzadilla de los Barros y después en Villafranca de los Barros, y por Galsterer, Fear y Sillières en Medina de las Torres⁷.
- e) Por razones viarias para Galsterer las 24 millas desde *Curiga* colocan *Contributa* más al norte de Fuente de Cantos, y la inscripción II 1025 contiene las siglas M.C.I, que, a pesar de las dudas de Hübner, debe entenderse M(*unicipio*) C(*ontributae*) I(*uliae*), por lo que debe ubicarse en Medina de las Torres. A la misma conclusión llega Fear, quien, al fundamento viario, añade la mención específica de instituciones municipales, como el duunvirato ejercido por *Q. Manlius Avitus*, y el sevirato de *L. Iunius Hebenus*, razones que también habían aducido Rodríguez Bordallo-Ríos Graña⁸.
- f) Los investigadores posteriores asumieron ya la ubicación en Medina de las Torres, como Canto y Berrocal Rangel⁹.

En suma, los estudiosos no coincidieron cuando trataron de ubicar *Contributa Iulia Ugultunia*. Todo lo contrario: la nómina de poblaciones referidas es muy variada, todo explicable porque no había un documento explícito que la ubicase. Las más repetidas (y a priori justificadas) fueron Fuente de Cantos y Medina de las Torres.

⁴ Tamayo de Salazar 1651/59, 6, 448.

⁵ Sin embargo, después descartó esta posibilidad, CIL II, pg. 889: *Certum est Ugultuniacum non posse Llerenae collocari*.

⁶ Fita 1914, 241.

⁷ Fita 1894, 44 y 51; Blázquez y Delgado-Aguilera 1892, 121 y Blázquez y Blázquez 1921, 21-22; Sillières 1990, 485, partiendo de *Curiga* (en las proximidades de Monesterio) las distancias del IA le conducen a situar *Contributa* en Los Cercos.

⁸ Galsterer 1971, 20-21, nota 39; Fear 1991, 153 y Rodríguez Bordallo y Ríos Graña 1976, 151.

⁹ Canto, aunque sin dar razones objetivas, 1995, 313; 1997, 187; Berrocal Rangel 1998, 40.

Ciertamente, cerca de Fuente de Cantos, en el año 1842, “en el Cerro de los Castillejos” (sito en el camino que conduce a Calera de León, hacia el río Bodioncillo) se encontraron “barros de plomo con liga de plata de 18 arrobas de peso” (unos 225 kilos) pero carentes de texto. (CIL II 4964, 2). Pero, cuando se hicieron excavaciones sistemáticas, no se encontró material romano importante y el cerro quedó abandonado hacia el s. II o I a. C. (Fernández Corrales *et alii* 1988, 87; 1989, 119; Fernández Corrales 1993, 70), con lo cual se eliminó la identificación Fuente de Cantos = *Contributa Iulia Ugultunia*.

Todo lo contrario ha ocurrido con el cerro de Los Cercos, paraje de Medina de las Torres. Cuando se hicieron excavaciones sistemáticas se descubrió la ciudad hispano-romana.

Breve historia de los hallazgos en “Los Cercos” y el inicio sistemático de las excavaciones

En 1844 se crea la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz bajo cuya égida comenzaron las investigaciones en el Cerro de Los Cercos. En marzo de 1845 se encontraron tres estatuas de mármol, despertando un interés inusitado que culminó con la provisión de fondos para iniciar excavaciones sistemáticas que dirigieron José Antonio Barrientos y Elías Pérez durante el mes de agosto de ese mismo año.

Los resultados no fueron lo fructíferos y espectaculares que se esperaban, por lo que ya no tuvieron continuidad. No obstante, se emitieron dos informes (uno cada quince días) dando cuenta de los hallazgos (entre ellos un fragmento de inscripción, monedas y cerámica)¹⁰. Con este motivo José Antonio Barrientos redactó una Memoria sobre las *Antigüedades de Medina de las Torres*: un extracto de la cual se envió a la Academia de Bellas Artes de San Fernando (entidad académica que velaba por el patrimonio artístico de España), documentos ambos que se conservaron (uno en dicha Academia, otro en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz), pero que no fueron publicados hasta 1998 y 2002 respectivamente¹¹.

En ambos documentos se daba a conocer la riqueza arqueológica del yacimiento de Los Cercos, especialmente inscripciones hasta ese momento desconocidas, datos

¹⁰ Ortiz Romero 2002, 55-57

¹¹ Gimeno Pascual y Ramírez Sádaba 1998, 149-162 y Ortiz Romero 2002.

de otras ya conocidas, así como referencias a los materiales que se encontraban por toda la colina, e incluso por otros parajes medinenses.

Pero Barrientos venía determinado por dos prejuicios: la autoridad de Rodrigo Caro que, como hemos visto, localizaba *Contributa* en Fuente de Cantos y el *terminus augustalis* que se había hallado unos años antes en Valencia del Ventoso y que delimitaba expresamente el territorio de *Augusta Emerita (terminus augustalis finis emeritensium, HEp 5, 115; AE 1993, 917b)*.

Basándose en él, Barrientos pensó que el cerro de Los Cercos estaba cerca del límite provincial y, por tanto, era la *villa* desde la que salió la niña Eulalia en busca del martirio. Por tanto, para él Los Cercos era *Perceiana*, evidentemente¹².

Tres años después, el mismo Barrientos escribió una *Historia de Medina de las Torres* que quedó inédita y que fue publicada en 2004 por Ortiz Romero¹³. En ella se recogían todas las inscripciones procedentes de Medina (las que ya había incluido en la Memoria y otras que habían sido editadas por los anticuarios, especialmente por Rodrigo Caro). La novedad es que ahora había cambiado de criterio y defendía que en Los Cercos estuvo *Contributa Iulia*: rechazaba la ubicación en Fuente de Cantos porque las medidas del Itinerario de Antonino no encajaban, rebatía por ello a Rodrigo Caro y retomaba la idea de Tamayo de Salazar, avalándola con las inscripciones halladas en la ermita de San Blas y sus inmediatos alrededores.

Había entendido que en CIL II, 984 los “*quatorviros*”, *L. Valerius Amandus* y *L. Valerius Lucumo*, habían pagado parte del podio del circo, según decreto de los decuriones, y ello era prueba irrefutable de que había una colonia con una organización administrativa a semejanza de Roma.

El circo daba fe de la importancia y prosperidad de *Contributa*, pues no se construía un circo en una población cualquiera. Y lo refrendaba con los hallazgos de las estatuas, el templo con su columnata que había debajo de la ermita de San Blas (luego veremos que era una basílica), las inscripciones y los abundantes mármoles (parte de los cuales se han reutilizado en la actual Medina de las Torres)¹⁴.

¹² Gimeno Pascual y Ramírez Sádaba 1998, 151-152 (transcripción del extracto de la Memoria de Barrientos) y 155 con la explicación de los autores. Con más desarrollo en Ortiz Romero 2002, 91-96 (transcripción completa del manuscrito, y texto original en 122-125).

¹³ El manuscrito lo conservaba el biznieto de José Antonio, Fructuoso Federico Barrientos. Su publicación cierra un ciclo que nos ayuda a comprender mejor la historia de *Contributa*.

¹⁴ Razona ahora, con todo tipo de argumentos y con la puntualización necesaria, que *Contributa Iulia* estuvo en Medina de las Torres, concretamente en el cerro de Los Cercos (26-41). A continuación

Lamentablemente la Memoria y la Historia de Medina quedaron inéditas¹⁵. Quizá si se hubieran conocido se habrían iniciado excavaciones y se habría buscado *Contributa* en Los Cercos. A pesar de todo, hay dos efectos que no se deben olvidar:

Primero, que se ignora el método de trabajo que aplicaron Barrientos y Elías Pérez. El objetivo era encontrar hallazgos monumentales y para ello se abrieron zanjas (“cortaduras”) que afectaron incluso a los cimientos que quedaban al descubierto. Lo que “no tenía valor” se desechaba, de manera que la piedra extraída sirvió de material de construcción para Medina de las Torres¹⁶.

Segundo, que el manifiesto interés por reiniciar las excavaciones, patente en 1868, fue diluyéndose por diferentes motivos (entre ellos, los políticos), manteniéndose solo el interés por llevar al Museo Arqueológico de Badajoz los objetos de valor, especialmente los togados hallados en 1845. Sin embargo, el conocimiento que se tuvo del yacimiento contribuyó a un expolio, más o menos continuo, que evidentemente ha privado de muchos datos que hoy sería muy provechoso conocer¹⁷.

Cuando la Academia de Berlín decidió en 1977 reeditar el Volumen II *del Corpus Inscriptionum Latinarum*, la recopilación de inscripciones despertó de nuevo el interés por el cerro de Los Cercos. Además de observar que dicho cerro y la ermita de San Blas habían proporcionado bastantes epígrafes, la búsqueda de documentos puso en manos de Helena Gimeno el Extracto del Informe de José Barrientos ya citado, al tiempo que Ortiz Romero encontraba la Memoria completa en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (en lo sucesivo: MAPBa).

Las distancias del Itinerario de Antonino, las inscripciones halladas en Los Cercos y sus inmediaciones, los cargos administrativos documentados, la mención a la

(41-46) rebate que Ponciano, posesión y heredad de la virgen y mártir Eulalia, estuviera en Santa Olalla, y mantiene que pudiera estar la villa de Liberio en las proximidades de Medina, en el paraje denominado el Palacio de Santa Julia.

¹⁵ Como analiza Ortiz Romero 2002, 74-75, “la Comisión de Monumentos de Badajoz, pese a las alabanzas que dedica al trabajo de Barrientos, no mostró ningún interés en ello [en publicarla]”. Opina que “la obra de José Antonio Barrientos fue víctima de la crisis de la institucionalización de la Arqueología de Extremadura, de la burocracia paralizante y de la desvertebración de las Comisiones de Monumentos”. A continuación, 75-76, explica con detalle los intereses de la Comisión, que no contemplaron la publicación de las Memorias de Barrientos (la de Medina y la de Regina).

¹⁶ Ortiz Romero 2002, 60-61.

¹⁷ Véase para todo esto Ortiz Romero 2002, 62-68.

existencia de un circo, y los restos arqueológicos (especialmente los togados) eran indicios suficientes para buscar aquí *Contributa*.

Ramírez Sádaba, encargado por el Instituto Arqueológico Alemán para recopilar todas las inscripciones de la Provincia de Badajoz, mantuvo conversaciones y proporcionó sus materiales al alcalde de Medina, Marcos Chamizo Concejero, para que procediera a reunir toda la información disponible con el fin de recabar fondos e iniciar una excavación sistemática en el cerro de Los Cercos. De esta manera, en el año 2007 se llevaron a cabo los primeros estudios de prospección y se planificaron excavaciones sistemáticas en dicho cerro.

Los nuevos trabajos de investigación arqueológica serán promovidos por el Excmo. Ayuntamiento de Medina de las Torres, con el apoyo del Instituto de Arqueología de Mérida y de la Junta de Extremadura, mediante sus programas de formación en alternancia con el empleo (Talleres de Empleo, Escuelas Taller, @*prendizext* y Escuelas Profesionales), a través de la Mancomunidad de Municipios Río Bodión.

Los resultados arqueológicos de estos últimos 13 años han supuesto un gran avance en el conocimiento de *Contributa Iulia Ugultunia*, llevando a las autoridades públicas a declarar Bien de Interés Cultural el cerro de Los Cercos con la categoría de Zona Arqueológica en junio de 2018¹⁸.

Las primeras prospecciones geofísicas mostraron un plano con las principales características topográficas y urbanísticas de la ciudad romana, marcando aquellas zonas con mayor potencial arqueológico para futuras excavaciones¹⁹.

Las campañas de excavaciones arqueológicas, junto a la fotografía aérea y fotogrametría²⁰, desarrolladas entre los años 2007 y 2018 han podido determinar la estructuración del espacio intramuros a través de la red viaria y los edificios más representativos del área forense, además del recinto amurallado y los vanos de acceso a la ciudad. A la obra pública se suman otros edificios de carácter comercial y las primeras estructuras de carácter doméstico.

¹⁸ Decreto 22/2018, de 14 de febrero, para la declaración como Bien de Interés Cultural del Yacimiento Los Cercos, antigua ciudad romana de *Contributa Iulia Ugultunia* en la localidad de Medina de las Torres (Badajoz), con la categoría de Zona Arqueológica. Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura.

¹⁹ Véase el plano en Mateos, Pizzo y Delgado 2009, 7-31.

²⁰ Ortiz *et alii* 2013, 1439-1452, analizan el paisaje urbano de *Contributa Iulia* (Los Cercos, Medina de las Torres, Badajoz), a partir de fotografía aérea de baja altitud.



Fig. 1. Trama urbana de Contribvta Ivlia con los edificios más significativos.

El tramo del recinto amurallado presenta una anchura aproximada de 2 m, levantado con un zócalo de mampostería y alzado de tapial. Dos torres de planta poligonal flanqueaban el vano de acceso a la ciudad por el lado oeste: la secuencia estratigráfica indica reformas en esta puerta entre la segunda mitad del siglo III d. C. y en la primera mitad del siglo IV d. C. En este punto tiene su inicio el *decumanus maximus*, cuyo recorrido desembocará en el punto más alto de la ciudad romana donde se sitúa el área forense.

Nada más atravesar la puerta Oeste nos encontramos con una estructura de forma rectangular, interpretada como cuerpo de guardia, junto a los restos conservados de una pequeña fuente de acceso público²¹.

Más al este se puso al descubierto un edificio de grandes dimensiones que ocupaba la totalidad de una *insula*: en el centro de su planta rectangular se disponía un patio al que se abrían la práctica totalidad de las estancias, a excepción de aquellas otras (*tabernae*), dispuestas hacia el *kardo*.

²¹ Mateos, Pizzo y Delgado 2009, 19-23.



Fig. 2. Trazado del decumanus desde la Puerta oeste flanqueada por torres, cuerpo de guardia y edificio comercial.

Este edificio, interpretado de carácter comercial y/o industrial, sufrió reformas continuadas entre los siglos III y V d. C. que llegaron a modificar su planta original.

En la base de la trama urbana se pueden constatar varios aterrazamientos con el objetivo de salvar la pendiente entre la puerta oeste y el área forense. Sobre una de estas plataformas, creada a partir del rebaje de los distintos rellenos hasta roca geológica, se construye la única *domvs* hallada hasta el momento²².

El diseño de su planta rectangular (40 x 13 m) responde a un eje axial *vestibvlvm – atrivm – triclinivm/tablinum*. La vivienda se orienta sur-norte con la fachada hacia el *decumanvs maximvs*, ocupando una manzana residencial.

²² Alonso y Vargas 2019 (en prensa).

El acceso principal se encuentra flanqueado por una *taberna* a poniente; en torno a un patio porticado se distribuyen varias estancias señoriales junto a otras situadas en el ala oeste, mientras que aquellas destinadas al servicio doméstico se sitúan en la parte trasera del edificio. Un pequeño pasillo, adosado al *tablinvm* por el lado este, comunicaba ambos espacios. Varios accesos secundarios permitían la entrada directa desde los *kardines* al *atrivm*, por un lado, y a las dependencias localizadas en la parte NO del edificio, por otro.

La secuencia estratigráfica muestra el abandono de esta vivienda entre los siglos V - VI d. C.; entre la cultura material documentada destaca un cuenco carenado, forma Rigoir 15 DSP (*dérivées des sigillées paléochrétiennes*), cuya cronología abarca desde el 370 hasta el 500 d. C.²³.

Ocupando la misma terraza de nivelación que el edificio anterior se encuentra la basílica, delimitando el área forense por el lado occidental. Para su construcción se han amortizado varias estructuras datadas en época augústea. El edificio presenta criptopórtico y su planta rectangular (38,50 m x 18,10 m), dividida en tres naves con un ábside semicircular en el lado sur, se eleva con doble orden arquitectónico (jónico y corintio).

El registro material sugiere un término *post quem* de época del emperador Claudio para la construcción de la basílica, coincidiendo con una fase de monumentalización que se completará con nuevas obras a finales del siglo I d. C. o inicios del siglo II d. C., según estudio de la decoración marmórea²⁴.

La *platea* del foro domina un pequeño cerro: su planta rectangular (20 x 30 m) con dirección norte-sur se adscribe a principios de la época augústea. Para su erección fue necesario realizar un aterrazamiento, parcialmente artificial a base de aportes de relleno, con el objetivo de solucionar la pendiente topográfica.

El muro de separación con la basílica actúa como una estructura de contención rígida de estos rellenos para salvar una altura de casi 3 m, entre la superficie del criptopórtico y la plaza forense.

²³ Raynauld 1993.

²⁴ Mateos y Pizzo 2014a, 181-201.



Fig. 3. Área forense de Contribvta Ivlia y domvs.

Este espacio público se levanta a principios de época augústea con un pavimento de tierra batida sobre el que, posteriormente, con el proceso de monumentalización, se disponen losas de mármol blanco con vetas moradas de la cercana cantera de Alconera²⁵.

El foro queda delimitado al norte por un edificio rectangular de 12 m de longitud y 7 m de anchura: aún en proceso de excavación, ha sido interpretado inicialmente como un posible espacio de culto a Minerva, debido al hallazgo de casi veinte fragmentos de terracotas de dicha diosa en el lado sur del edificio²⁶.

²⁵ Mateos y Pizzo 2013, 1425-1458.

²⁶ La primera estatuilla de bronce de Minerva se halló en 2008 en el edificio denominado “mercado” o “centro artesanal”, localizado junto a la puerta de entrada oeste de la ciudad (Mateos, Pizzo y Delgado 2009, 25-26). El resto de terracotas de Minerva se hallaron en el foro, al norte de la basilica: estas piezas siguen depositadas en el Museo de Medina de las Torres (Badajoz). La campaña de intervención arqueológica fue dirigida por Dña. Miriam García.

La construcción conserva un suelo de *opus signinum* en toda su planta y una pequeña plataforma elevada a modo de altar en el centro del edificio, enmarcada por cuatro columnas de granito revestidas de estuco.

Por el lado sur, la plaza se encuentra delimitada por un edificio de dos alturas: las estructuras de la planta baja conforman un espacio rectangular de 30 x 10 m, dividido en 7 estancias con idénticas medidas. Los datos arqueológicos impiden concretar un uso comercial o ritual, aunque es posible que fueran destinadas a un uso comercial, como *tabernae*, en pleno cruce de las dos arterías principales de la ciudad romana. Nada se conserva de la planta superior: la única hipótesis planteada sitúa un pórtico abierto a la plaza forense.

Al este, el foro queda delimitado por la vía principal orientada norte-sur o *kardo máximo* con unos 4,20 m de anchura²⁷. Los diferentes tramos de vías documentados durante las diferentes campañas de excavación han hecho posible delimitar la trama urbana intramuros de *Contribvta Ivlia*.

Alejado del centro neurálgico de la ciudad romana se excavó un santuario junto a un pozo, localizados junto a la puerta sur de la ciudad. El uso de la fotografía aérea y el georradar muestra que el templo se encontraba presidiendo un recinto arquitectónico con 320 m². Se trata de un pequeño edificio tetrástilo y próstilo de planta rectangular (7,80 x 4,65 m), sobre un pequeño *podium* de 0,75 m de altura. A su interior se accede a través de una escalera en el lado sur: consta de *pronaos* con reducidas dimensiones y una *cella* donde se halló una base rectangular de mampostería para la colocación posiblemente de una estatua de culto²⁸.

En el vaciado del pozo se documentó un ara de granito (41 x 27,5 cm y 24 cm) que conserva en su coronamiento un frontón entre pulvinos lisos y un *foevs* en la cara superior. La lectura de su inscripción apunta un culto a las aguas con la advocación a *Fontano* y a *Fontilis*.

Localizada extramuros y en el lado oriental del cerro de Los Cercos, se documentó mediante sondeos arqueológicos una estructura con una longitud de 70 m y 65 m de anchura, de tendencia elíptica y formada por una elevación artificial.

²⁷ Mateos, Pizzo y Delgado 2009, 19-23.

²⁸ Mateos y Pizzo 2015, 231-246.



Fig. 4. Situación del anfiteatro y espacio de culto a Fontano y Fontilis.

Esta estructura pudiera corresponder al muro de fachada perimetral del anfiteatro, realizado en mampostería trabada con arcilla. En su lado occidental se llegaron a documentar dos espacios cuadrangulares adosados a la fachada. Esta disposición se vuelve a encontrar en el lado sur, ausente en los lados oriental y norte²⁹.

²⁹ Mateos et alii 2016, 89, 249-271.

3

El hallazgo de las inscripciones en sus contextos arqueológicos

Entre los meses de diciembre de 2009 y noviembre de 2010 tuvo lugar una de las intervenciones arqueológicas en el cerro de Los Cercos, la ciudad romana *Contribvta Ivlia Vgvltonia*, dentro de un programa de formación en alternancia con el empleo denominado Taller de Empleo Río Bodión, promovido por la Mancomunidad de Municipios Río Bodión y el Excmo. Ayto. de Medina de las Torres, bajo el auspicio y financiación del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

El equipo de trabajo estaba compuesto por nueve alumnos-trabajadores en colaboración con los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y del Instituto de Arqueología de Mérida. Como ámbito de actuación se delimitaron dos áreas de excavación: la primera de ellas en la zona norte del edificio comercial y la segunda en el lado occidental y sur de la plaza del foro con el objetivo de conocer de manera completa estas edificaciones y su correspondencia en el trazado urbanístico de la ciudad romana.

Como fruto de esta intervención se pusieron a la luz la basílica judicial y las *tabernae* (área 5000)³⁰ de dónde proceden todas las inscripciones objeto del presente estudio. Estos fragmentos de placas deben ponerse en relación con el

³⁰ La planificación general de las actuaciones arqueológicas en *Contribvta Ivlia* otorga un número de área de intervención siguiendo un orden cronológico de las diferentes campañas; así el área 1000 y 2000 se centra en el edificio comercial, área 3000 se corresponde con la zona norte del foro, área 4000 con la zona norte del edificio comercial, área 5000 con basílica, platea del foro y tabernas, área 6000 zona este del foro y área 7000 para la *domvs*.

LAS INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN “LOS CERCOS”



Fig. 5. Vista aérea general de los restos documentados 2007-2018.



Fig. 6. Planificación general de las áreas de intervención arqueológica 2007-2010.

estudio del resto de la cultura material, principalmente con el registro cerámico, dentro de sus contextos arqueológicos. Ambos tipos de materiales pueden aproximarnos hacia una cronología más exacta de estas estructuras y sus posibles reformas.³¹

El área de intervención arqueológica se dividió en 317 unidades estratigráficas (UE5000 - UE5317); en las fotografías y planos siguientes presentamos solo aquellas en las que se hallaron las inscripciones. Debemos indicar que en el nivel superficial, o UE5000, se registraron los fragmentos de placas n.ºs 19, 20 y 21. De la misma manera, el fragmento n.º 25 se documentó en un sondeo previo (UE 20.003) que se incluyó dentro del área de intervención arqueológica. El resto de las unidades estratigráficas llevan el número de orden secuenciado según la planificación de la excavación.



Fig. 7. Documentación fotográfica cenital y planimétrica del foro de Contribvta Iulia.

³¹ El estudio cerámico fue realizado por Macarena Bustamante Álvarez del Instituto Arqueológico de Mérida.

El registro cerámico

Las inscripciones, muy dispersas tal como se ve en la planimetría adjunta, aparecieron asociadas a otros materiales cerámicos cuya descripción y cronología describimos a continuación, siguiendo un orden sistemático que empieza por la basílica (sobre la que se construyó después la ermita de San Blas) y termina en la taberna n.º 4.



Fig. 8. Hallazgos de los fragmentos de placas en relación con sus contextos.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5025	Abandono área Oeste A5000	Cerámica común romana, muy escasa y revuelta.
	Tipología cerámica representativa	La cerámica no es relevante para dar una cronología.
	Inscripciones	n.º 22.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5052=5172	Vertedero exterior ábside	Cerámica común de cocina, muy fragmentada. Pastas groseras con intrusiones de mica y feldespato. Destaca la presencia de un ánfora en la que se han utilizado fragmentos cerámicos como desgrasante.
	Tipología cerámica representativa	<ul style="list-style-type: none"> • LC'10-5052-7: Asa de ánfora con engobe rojo. • LC'10-5052-4/5: Plato de borde engrosado y ligeramente entrante. A partir del siglo III d. C.
	Inscripciones	n.ºs 23 y 24, de las que no se puede dar una fecha por los pocos trazos conservados.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5048	Abandono reforma III Edificio Sur	Cerámica común de cocina de pastas gruesas, de tonos pardos con intrusiones de cuarzo, mica y feldespato, de cocción irregular. Las formas representadas: ollas globulares de labio vuelto, botellas con gollete de 1 y 2 asas y grandes recipientes. <i>Dolia</i> y ánforas.
	Tipología cerámica representativa	<ul style="list-style-type: none"> • LC'10-5048-7: Hayes 70. Finales siglo IV - siglo V. • LC'10-5048-119: Hayes 45 b. 230/40-320. • LC'10-5048-8/13/2/133: TSA (c) Hayes 61 / Lamb. 54. 320-450. • LC'10-5048-162/72/68/64/69: Lucerna de disco Dressel 30. Siglo III-IV.
	Inscripciones	n.ºs 4, 8, 11, 17, 26, 27, 28, 29, 38 y el ara de la Victoria (n.º 42), fechadas en los siglos I y II d. C.

LAS INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN “LOS CERCOS”

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5103	<i>Estrato de arrastre Taberna 4</i>	Cerámica común de cocina, muy lavada.
<i>Tipología cerámica representativa</i>		La cerámica no es relevante para dar una cronología.
<i>Inscripciones</i>		n.º 2.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5105	<i>Cabecera del ábside. Basílica</i>	Pequeños fragmentos de cerámica inconexos entre sí.
<i>Tipología cerámica representativa</i>		La cerámica no es relevante para dar una cronología.
<i>Inscripciones</i>		n.º 6.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5080	<i>Nivel de abandono reforma I en la edícula.</i>	Fragmentos cerámicos romanos de época bajoimperial.
<i>Tipología cerámica representativa</i>		<ul style="list-style-type: none"> • LC¹⁰-5080-54: TSA (d) Hayes 61. 325-450. • LC¹⁰-5080-25: TSH. Siglo III-IV. • LC¹⁰-5080-26: Lucerna de disco Dressel 30. Siglo III-IV. • UE 5074=80: Escasez de material recuperado. • LC¹⁰-5074-8: TSH t. Indeterminado tardío.
<i>Inscripciones</i>		n. ^{os} 11, 12 y 34, de los que no se puede proponer una fecha por los pocos trazos conservados.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5081	Colmatación fosa. Muro sur: platea	Escasos fragmentos cerámicos recogidos en la fosa. No son significativos.
	Tipología cerámica representativa	La cerámica no es relevante para dar una cronología.
	Inscripciones	n.º 5.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5099	Nivel de destrucción reforma I en taberna 1	Abundancia de cerámica común de cocina: ollas, cuencos y platos.
	Tipología cerámica representativa	<ul style="list-style-type: none"> • LC'10-5099-1/4: TSA (a) Hayes 27. 2.ª/1 s. II / 1.ª/2 s. III. • LC'10-5099-24: TSA (c) Hayes 50. 1.ª/2 s. III / 2.ª/2 s. IV. • LC'10-5099-17: TSA (a) Hayes 6. 2.ª/2 s. II / 2.ª/2 s. III. • LC'10-5099-18: TSA (a) Hayes 9. 100-2.ª/2 s. II.
	Inscripciones	n.ºs 2, 12, 13, 14, 18, 30, 31, 32 y 33 fechadas, casi todas, en el siglo I d. C.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5058	Derrumbe del Área Meridional A5000 Tabernas	<p>En la cerámica común de cocina hallada se diferencian dos facturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasta muy bien decantada y buen acabado externo. • Pasta grosera, de cocción reductora y alisado int. y ext.
	Tipología cerámica representativa	<ul style="list-style-type: none"> • LC'10-5058-16: TSA (d) Hayes 33. Siglo III d. C.
	Inscripciones	n.ºs 6, 7, 9, 11, 35 y 36, fechados en los siglos I y II d. C.

LAS INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN “LOS CERCOS”

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5059	<i>Desprendimiento relleno de nivelación platea de Foro.</i>	Escaso número de fragmentos cerámicos. Predomina cerámica común de cocina y almacenaje, de pastas pardas y cocción irregular.
	<i>Tipología cerámica representativa</i>	• LC'10-5059-3: TSA (c) Hayes 50. Siglo III-IV.
	<i>Inscripciones</i>	n. ^{os} 2 y 38, fechados en los siglos I y II d. C.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5176	<i>Nivel de uso. Fase II.</i>	Cerámica común de cocina, de buena calidad, con pastas bien decantadas, de escaso grosor en sus paredes. En el repertorio formal se incluyen ánforas, platos, morteros y ollas globulares.
	<i>Tipología cerámica representativa</i>	• LC'10-5156-50: TSA (d) sin forma. • LC'10-5176-s/n: TSA (c) sin forma.
	<i>Inscripciones</i>	n. ^{os} 8, 9 y 12, fechables en el siglo I o inicios del II d. C.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5121	<i>Abandono Taberna n.º 3</i>	Pequeños fragmentos de cerámica común.
	<i>Tipología cerámica representativa</i>	La cerámica no es relevante para dar una cronología.
	<i>Inscripciones</i>	n. ^{os} 13 y 37, siglo I d. C.; la n.º 37 puede ser de inicios del II.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5171	<i>Nivel de uso. Fase I.</i>	Cerámica común sin identificar.
	<i>Tipología cerámica representativa</i>	<ul style="list-style-type: none"> • LC'10-5171-s/n: TSG sin forma. • LC'10-5171-28/32/99: TSH Drag 18. Finales s. I - comienzos del s. II d. C. • LC'10-5171-7/23/30/31/59: TSG sin forma. Siglo I d. C. • LC'10-5171-22: Paredes finas. 2.^a mitad s. I - s. II d. C. • LC'10-5171-2/6: Lucerna de volutas de paredes finas. 2.^a mitad s. I - s. II d. C. • LC'10-5171-3: TSA (d) Hayes 31. 1.^a mitad s. III d. C.
	<i>Inscripciones</i>	n. ^{os} 1, 7, 10 y 15, fechables en el s. I o comienzos del II d. C.

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5113	<i>Colmatación fosa. Taberna 3</i>	Pequeños fragmentos de cerámica, inconexos entre sí.
	<i>Tipología cerámica representativa</i>	La cerámica no es relevante para dar una cronología.
	<i>Inscripciones</i>	n.º 39 (son pocos trazos para dar una fecha).

UE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5111	<i>Nivel de destrucción Taberna 4</i>	Indeterminado tardío.
	<i>Tipología cerámica representativa</i>	La cerámica no es relevante para dar cronología.
	<i>Inscripciones</i>	n. ^{os} 3, 6, 10, 11, 16, 40 y 41, de los siglos I y II d. C.

Como ya se ha visto, la basílica se construyó en época del emperador Claudio y tuvo una fase de monumentalización entre finales del s. I d. C. y principios del s. II d. C. De manera coetánea se levantan las *tabernae* y su planta alta que delimita la platea del foro por el lado sur pero sufren sucesivas reformas en los siglos II, III y IV.

En la secuencia estratigráfica y los contextos cerámicos asociados se constata la destrucción y colapso de la *platea* del foro: los materiales procedentes de estas estructuras se registran en los niveles de destrucción del área de las tabernas y en el ábside de la basílica, a partir del siglo III d. C. Posteriormente, parte de estos espacios fueron utilizados como pequeñas viviendas ya en los siglos IV y V d. C.

El mismo proceso evolutivo se constata en los edificios que se excavaron junto a la puerta Oeste (área 1000 y 2000): son continuas las reformas durante los siglos III y IV d. C., así como los niveles de derrumbe a finales de la quinta centuria y su amortización en los siglos VI-VII d. C. Según la última excavación realizada en la *domus* anexa al oeste de la basílica y muy próxima a las tabernas, el abandono de la ciudad puede datarse a partir del siglo VI d. C., pues se halló un cuenco carenado de *Dérivée de Sigillée Paléochrétienne* (Rigoir 1968, forme 15).

Este proceso evolutivo de la ciudad, junto a las continuas labores agrícolas, explican que las inscripciones hayan llegado a nuestros días totalmente fragmentadas. De la misma manera han aparecido fragmentos de una misma inscripción en unidades estratigráficas bastante separadas entre sí. Son los siguientes números de nuestro catálogo:

N.º 2: la componen fragmentos encontrados en UE 5103-34 + UE 5099-23

N.º 6: fragmentos en UE 5105-35 + UE 5058-12 + UE 5111-48 + UE 5011-18

N.º 7: fragmentos en UE 5058-43 + 5171-55

N.º 8: fragmentos en UE 5048-1 + 5176-56

N.º 9: fragmentos en UE 5176-59B + 5058-38

N.º 10: fragmentos en UE 5111-42 + 5171-58

N.º 11: fragmentos en UE 5028-27 + 5048-3 + 5048-6 + 5080-36 + 5111-49 + 5111-53

N.º 12: fragmentos en UE 5080-37 + 5099-20 + 5176-59A

N.º 13: fragmentos en UE 5099-15 + UE 5099-51 + UE 5121-17

N.º 38: fragmentos en UE 5048-4 + UE 5059-24 + UE 5059-25

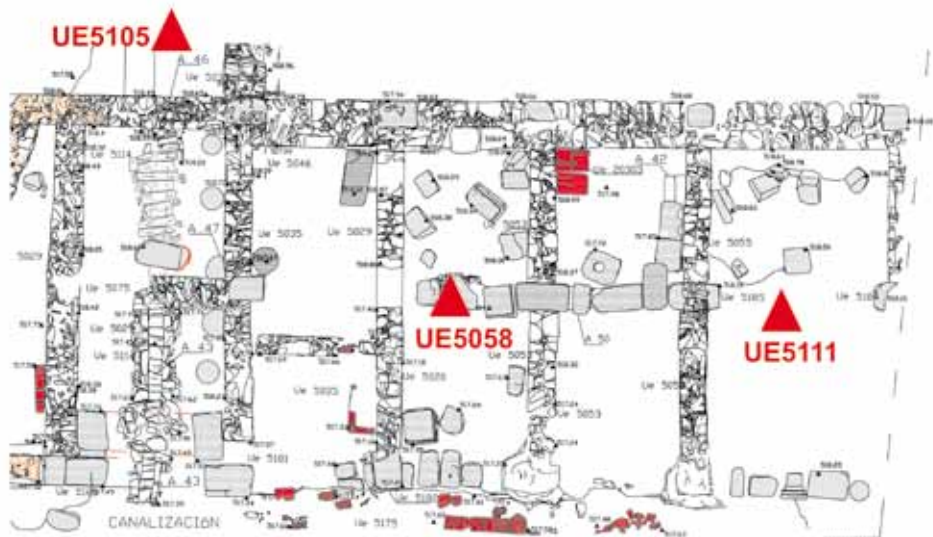


Fig. 9. *Dispersión de los fragmentos que corresponden a la inscripción n.º 6.*

Puede verse que, a veces, los fragmentos de una misma inscripción han aparecido en la misma Unidad Estratigráfica, caso del número 31. Otras veces hay fragmentos de una misma Unidad, pero también de otra distinta, caso de nuestros números 6, 13 y 38.

Para ilustrar esta dispersión lo ejemplificamos con el *número 6* de este catálogo: los dos fragmentos que componen la pieza a) aparecieron en dos unidades distintas y separadas, la UE 5105 y la UE 5058. Es decir, uno apareció en un ángulo de la basílica y otro en la taberna número 2. Pero incluso el fragmento b), partido a su vez en otros cuatro, se halló en la UE 5111, es decir en la taberna n.º 4, la última a la derecha. El derrumbe y la posterior utilización del espacio para otras construcciones provocaría un movimiento de tierras arrastrando consigo los fragmentos cerámicos y epigráficos (con más facilidad cuanto más pequeños eran).

Tipología del mármol y canteras de procedencia

En cuanto a la tipología de mármoles documentados en las excavaciones podemos destacar principalmente tres tipos:

1. Mármol blanco con vetas moradas-rosáceas: solado de la plaza y relieve funerario.
2. Mármol azul veteadado: utilizado en el plaqueteado de la basílica y en las inscripciones. Se puede ver el plaqueteado con las vetas reutilizado en la plaza del pueblo de Medina de las Torres.
3. Mármol completamente blanco: molduras de la basílica, restos escultóricos e inscripciones.

El mármol blanco con vetas moradas-rosáceas se pudo encontrar en la pavimentación de la platea del foro, cuya primera configuración del área ha sido fechada en época augustea. Una capa de *opus signinum* a modo de mortero acogería grandes losas de mármol de 1,14 x 0,66 m aproximadamente, cubriendo la plaza de 20 m de ancho por 30 m de longitud en dirección Norte-Sur. El mismo tipo de mármol fue utilizado en la confección de un relieve funerario hallado en la zona de la necrópolis de *Contributa*, que representa un érote alado con una corona en la mano izquierda.

Tras el pertinente examen arqueométrico (bloque de caliza de color blanco con bandas grisáceas de tamaño de grano fino, consistente en una roca de composición carbonatada, masiva, constituida por un mosaico de granos de calcita) sus autores

afirman claramente su procedencia de la cantera de Alconera, a unos 10 km de *Contributa*³², y la posibilidad de la presencia de un taller escultórico local en el municipio romano. Dicho taller posiblemente tuviera relación comercial con otras áreas regionales, pues este tipo de mármol se ha utilizado en diversos edificios de la zona, como por ejemplo en el teatro de *Regina Turdulorum*, en las columnas del Hornito de Santa Eulalia de Mérida y en las columnas reaprovechadas en la Plaza Chica de Zafra o en la Plaza de Llerena.



Fig. 10. Plaqueado de mármol azulado.

Una posible reforma o monumentalización de la basílica pudo ser llevada a cabo a finales del s. I o comienzos del s. II debido a la documentación de un gran número de placas marmóreas (zócalos y cornisas) halladas durante la excavación³³. Las dimensiones de estas placas varían, pues muchas de ellas fueron halladas fragmentadas: 35 x 22 x 3,5 cm / 34 x 38 x 4 cm / 18 x 28 x 2 cm / 16 x 14 x 2 cm / placa gruesa: 22 x 15 x 6 cm.

No obstante, donde mejor se puede apreciar en conjunto este plaqueado es en la calle Herrador de Medina de las Torres. Allí la totalidad de la calle está pavimentada con este tipo de losas de mármol azul, reutilizadas y extraídas con toda seguridad de *Contributa Iulia* en siglos pasados. El origen de este tipo de mármol azulado,

³² Véanse los materiales cerámicos y marmóreos estudiados por Mateos y Pizzo 2014b, 177.

³³ Mateos y Pizzo 2014a, 181-201.



Fig. 11. Cornisas de mármol blanco.



Fig. 12. Fragmentos escultóricos realizados en mármol blanco.

podiera estar en las canteras portuguesas de Estremoz, a falta de análisis petrográficos que lo confirmen.

El último tipo de mármol recuperado es el mármol completamente blanco. Presente en molduras de la basílica, restos escultóricos e inscripciones. La procedencia de este de mármol blanco, pudiera estar en las canteras sevillanas de Almadén de la Plata, a falta de análisis petrográficos que lo confirmen.

Catálogo

El catálogo se ha elaborado siguiendo las indicaciones del *CIL* II. Dada la abundancia de fragmentos difícilmente clasificables hemos preferido ordenar las inscripciones por tipos: votivas, imperiales, administración y fragmentos inclasificables. Las cinco primeras son las susceptibles de ser consideradas votivas o imperiales, incluso con dudas, pero nos ha parecido conveniente destacarlas así. A continuación están las que indican el cargo administrativo del sujeto conmemorado (*Ilvir*). Y por último, los demás fragmentos, correspondientes a individuos de los que ni siquiera el nombre se conoce completo: este último grupo también se ha ordenado con el criterio del *CIL*, es decir, por el orden alfabético del primer nombre personal que puede leerse en la inscripción. Entre los fragmentos se da preferencia a aquellos que conservan apelativos enteros o restituibles.

Es probable que algunos de los fragmentos que catalogamos por separado pertenecieran a una misma inscripción, pero, al ser tan pequeños y con tan poco texto, nos ha resultado imposible recomponer más inscripciones que las que ofrecemos a continuación.

Todas las fotos de este catálogo son del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (en lo sucesivo MAPBa).

INSCRIPCIÓN N.º 1

Fragmento de placa de mármol azul vetado, que solo conserva genuino el borde superior (ligeramente oblicuo), con ambas caras pulidas, de (15,2) cm de alto x (9) de ancho y 2,7 de grueso. Las letras, capitales cuadradas (la S tiene trazo de la librería), miden 3,7 (l. 1) y 3,4 (l. 2). Hallada en 2010 entre las ruinas caídas de la pared meridional del foro (UE 5171-61). Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11209 y con sigla de excavación LC-10-5171-93, donde la vi en 2021.

[---]um

[---]us

.



La terminación de la primera línea, en neutro, parece corresponder a *sacrum*, por lo que sería una inscripción votiva, en cuya segunda línea constaría el nombre del dedicante, en este caso masculino.

Por el tipo de letra se puede fechar a fines del siglo I o comienzos del II d. C (la S es más librería que capital cuadrada).

INSCRIPCIÓN N.º 2

Dos fragmentos de placa de mármol azul vetado: el fragmento a), amorfo, tiene la cara anterior pulida y la posterior desbastada, y mide (14) cm x (20) x 2,5; hallado en la UE 5103-34 con sigla de excavación LC-10-5103-10; el fragmento b) tiene el lado derecho genuino y mide (21) cm x (12) x 3,5/2,5, hallado en la misma excavación, aunque en la UE 5099-23 con sigla de excavación LC-10-5059-54. Letras capitales cuadradas de pies bien marcados, de 5 cm. Interpunción triangular. Se conservan en el MAPBa con n.º de Inventario D.11210, donde los vi en 2021.

[---]ici·M[---]rib

.

[---]tatis·[---]

.

l. 1: Al inicio de la línea solo se conserva la mitad inferior de un asta recta, que únicamente puede entenderse como una I. La última letra es el asta oblicua izquierda ascendente y el ángulo inferior de una M. En el segundo fragmento, de la R se conserva el pie del asta recta y el trazo curvo; de la I la mitad inferior del asta recta con su correspondiente pie y de la B el semicírculo inferior.

l. 2: La cruz son restos del bisel de un asta recta y barra horizontal derecha superior perfectamente conservada, correspondientes a una T.

Tras la S y la interpunción se aprecia un “aparente trazo curvo”, que entendemos como un rasponazo.

Pensamos que los dos fragmentos forman parte de la misma inscripción por los siguientes motivos:

- Es el mismo tipo de mármol y tienen el mismo grosor.
- Las letras tienen la misma medida: 5 cm.

El texto del fragmento b) solo puede entenderse en función del primero. Habida cuenta del *vacat* inferior, se puede plantear si era la línea final de un texto de una sola línea, para lo cual se pueden proponer estas alternativas.

- a) Si corresponde a *[la]rib(us)*.
- b) Si corresponde a *[tu]rib(rigensi)*.

La primera parece difícil porque habría que restituir mucho texto por delante, pero sobre todo algo por detrás. Existe en la *civitas Aravorum* una dedicatoria con este texto: *Catuenus.Docquirici.f. Larib(us).Turolic(is). consacr(atum)*, por lo que podría ser una dedicatoria tipo *Catuenus.Docquirici.f. Larib(us)*, habida cuenta de que los Lares están atestiguados en *Ugultunia*³⁴, pero debería haberse escrito *sacrum*, abreviado o entero.

³⁴ Gimeno Pascual y Ramírez Sádaba publicaron en 1998 una inscripción transmitida por un manuscrito de Barrientos de 1845. Este leyó MARIBVS AVGVSTIS, pero, por inexistencia de tal divinidad, Gimeno

La segunda podría ser una dedicatoria similar a la que se documenta en Mérida (*EE IX, 43*): *Deae Sanctae Turib(rigensi)*, porque *Ataecina* está atestiguada en Bienvenida, (*ager contributensium*): cf. *HEp 1, 1989, 81, Domina [A]ttaegina [T]urubrigae*. Podría ser una dedicatoria hecha en el núcleo urbano, pero ¿quién era el dedicante?

Por eso entendemos que se trata de una inscripción imperial de la que se conservan dos fragmentos que no casan. Como TATIS solo puede corresponder a un genitivo del tipo POTESTATIS o CIVITATIS, y delante el final ICI es el habitual de PONTIFICI o PARTHICI, al que seguiría el adjetivo MAXIMVS (de cuya M se conservan restos fehacientes), se puede restituir [PONTIF]ICI·M[AXIMO·T]RIB/[POTES]TATIS o [PARTH]ICI·M[AXIMI], en este caso uno de los Severos. En cualquier caso sería una placa honorífica imperial.

Si el fragmento fuera *[Parth]ici·m[aximi]* continuaría con un apelativo como *filius* o *frater* del que dependería el genitivo y el nombre del emperador del que era hijo o hermano. Por tanto antes del cargo tribunicio habría un largo texto, que no cabe en las seis letras que se han perdido. Restitución por tanto imposible.

Si fuera *pont[ifici]·m[aximo·t]rib/[potes]tatis*, podría continuar con un numeral o con un título abreviado, tipo *p·p*, letras que cabrían en el espacio perdido: serían menos de las seis letras perdidas en la línea anterior.

Por otra parte, el amplio *vacat* inferior que sigue a *[---]rib*, 10 cm, es indicio de que ahí terminaba el texto, de modo que también podríamos entender *[ordo civi]tatis Cont]rib(utae)*. Esta denominación para un *municipium* puede parecer inadecuada, pero no imposible, porque también la encontramos en la misma Bética: cf. *ordo civitatis Malacitane*, CIL II, 1972. No obstante, esta restitución no es fácilmente explicable, porque tras el pontificado, tendría que seguir la potestad tribunicia y posiblemente algún título más (*p(atri) p(atriae)*). Por tanto, a *m[aximo]* le seguiría *[trib·pot·p·p·ordo·civi]tatis·[Cont]rib(utae)*³⁵. Lamentablemente no sabemos qué extensión tenían las líneas.

Así las cosas, parece más probable pensar que se ha conservado el final de una dedicación imperial, cuyo texto podría ser:

[pontif]ici·m[aximo·t]rib(uniciae)

[potes]tatis [---]

y Ramírez entendieron que quizá la pieza tenía un nexa que Barrientos no vio y corrigieron leyendo MATRIBVS. En 2001 reapareció la pieza en Medina de las Torres, y se podía leer claramente [.]ARIBVS AVGVSTIS, por lo que, ante la inexistencia de nexa, se considera que la lectura correcta será [L]ARIBVS, tal como consta en el manuscrito entregado para la publicación del CIL II. Conventus Hispalensis Norte.

³⁵ *Contributa* es el nombre oficial de *Ugultunia*. Cf. *AE 1991, 1012; HEp. 4, 157*.



Podría ser una inscripción análoga a la de Deveza (*civitas Aravorum*), *CIL* II, 429, cuyo texto es:

Imp·Caes·Divi·Traiani

Parthici·f·Traiano

Hadriano·Aug

Pont·max·trib

Potest·cos·II

Civitas·aravorum

Es decir, el final carecería de dedicante terminando así:

[pontif]ici·m[aximo]·t]rib(uniciae)

[potes]tatis [---]

Pero también podría ser:

[pontif]ici·m[aximo]·t]rib

[pot·cos·II·p·p·ordo·civi]tatis·Contr]rib

Fecha: La paleografía parece la propia de finales del siglo I o comienzos del II d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 3

Fragmento amorfo de placa de mármol azul vetado, de (4) cm x (9) x 2,5. Ambas caras pulidas. Letras capitales cuadradas, de 4 cm aproximadamente. Hallada en UE 5111-52. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11211 y con sigla de excavación LC-10-5011-7, donde lo vi en 2021.



[---]+V+[---]

Ambas cruces son la parte central de asta recta vertical. Se puede pensar en [D]IVI, pero también podría ser IVL. La primera alternativa formaría parte de una titulación imperial.

Fecha: Son capitales cuadradas de buena factura, probablemente del siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 4

Fragmento amorfo de placa de mármol blanco, con ambas caras pulidas, de (25,3) cm x (15,2) x 2,5-2,2. Letras capitales cuadradas, con sombreado, de pies bien marcados con ligera influencia librería (letras estrechas), de 7,2 cm (I.2) y 6,5 (I.3). Hallado en UE 5048-10. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11212 y con sigla de excavación LC-10-5048-195, donde lo vi en 2021.

¿-----?

[---]C[---]

.

[---]AES[---]

[---]+TO[---]

l. 3: Cruz es parte superior de asta recta: puede corresponder a I o N.

Si AES correspondiera a la titulación de un emperador (*Caesar*) se podría pensar que en línea 3 hubiera *[A]nto[ninvs]*. En ese caso la C de la línea anterior debería a una consagración *–[SA]C[RVM]–* o a una *[VI]C[TORIA]* del emperador. No son dedicatorias frecuentes, pero la primera se documenta en *Complutum* (cf. CIL II, 3032 y AE 1914, 1054b: *Sacrum numi/nis pro salute / et pro Victoria Caesaris*) y la segunda en el Africa Proconsular (*IRT*, 264: *Pro victoria dominorum nostrorum*).

Pero también puede formar parte de un *nomen* tipo *[C]aes[iv]s*, pudiendo ser un ex voto de una persona particular.

Fecha: Por el tipo de letra podría ser de inicios del siglo II.



INSCRIPCIÓN N.º 5

Fragmento amorfo de placa de mármol blanco de (15) cm x (11,5) x 6,2/5,5. Fue reutilizada como mortero para lo que se recortó de forma circular su parte izquierda y se rebajó hacia la derecha. Conserva restos de tres líneas, con letras capitales cuadradas bastante deterioradas, de 3,5 cm (l. 1), 3 (l. 2) 2 (l. 3).

Hallado en la UE 5081-28. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11213 y con sigla de excavación LC-10-5081-2, donde lo vi en 2021.



[---]CAE[---]

[---]++[---]

[---]+[---]

l. 2: Primera cruz es un asta recta vertical, de una L o I; la segunda parece parte superior de un asta recta vertical, que podría corresponder a una I, de forma que formarían una secuencia LI, pero tiene una incisión más basta, ligeramente inclinada y muy separada de la letra anterior por lo que podría ser un rasponazo.

l. 3: A la izquierda se aprecian dos astas oblicuas, una ascendente y otra descendente formando el ángulo superior, que podrían ser una de una A. No obstante, también en este caso la oblicua descendente tiene peor incisión y está ligeramente desviada a la derecha (compárese con la A de la primera línea), por lo que se puede considerar que es el efecto de un rasponazo.

Si todos los trazos conservados correspondieran a letras originales y no faltara ninguna línea en la parte superior, se podría pensar en un comienzo [*Imp*] *Cae[s-]/* [*M Aure]* [*li[-]/ A[ntonin-]*, pero también es probable que en la primera línea haya un *nomen* del tipo *Cae[ciclius]* o *Cae[sius]*.

Fecha: Las letras están muy deterioradas, pero son capitales cuadradas de buena factura y con sombreado. Puede atribuirse a un período entre el siglo I y II d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 6

Placa de mármol azul vetado, de la que se conservan cinco trozos; dos, que encajan, fragmento a), corresponden a la parte izquierda; los otros tres, fragmento b) que casi encajan corresponden a la parte central y derecha. Cara anterior pulida y dorso desbastado. El fragmento a) mide (18) x (25,8) x 2, conserva el canto izquierdo genuino, también desbastado, y tiene un agujero para la grapa de sujeción. Hallado en UE 5105-35 y UE 5058-12, y con sigla de excavación LC-10-5058-41. El fragmento b) se compone de tres trozos: dos que encajan (se ha perdido la parte central de la M pero se aprecian los biselados internos) y el otro, que aunque no encaja del todo con el anterior, permite apreciar que la parte final del asta oblicua derecha de la V continúa en el pie superior que se ve en la misma fractura. Los dos que casan miden (20) x (28) x 2,5 y aparecieron en UE 5111-48 con sigla de excavación



LC-10-5111-9 y en la UE 5111-18 con sigla de excavación LC-10-5111-10. El otro (8) x (12) x 2,5 y se halló en la 5111-18 con sigla de excavación LC-10-5111-11. Las letras son capitales cuadradas con pies bien marcados, de 6 cm (l.1), 5,5 (l.2) y 5 (l.3). Interpunción en *hedera*. Se conservan en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11214, donde los vi en 2021.

[---]rio·M(arci)·f(ilio) [---]

Mar[cel]lo·Ilvir[o ---]

...

Huic.pr+[---] pu[---]

l. 1: De la letra final solo se aprecia la mitad inferior del asta recta en el bisel de la fractura, pero solo puede ser F.

l. 3: La cruz es mitad superior de asta recta, visible en la misma fractura: claramente de una l.

No se puede intentar restituir el *nomen* porque son muchos los que terminan en *-rius* (*Ancharius*, *Argentarius*, *Camarius*, *Caprarius*, *Ligarius*, *Marius*, *Pinarius*, *Varius*, *Valerius*, entre otros; Cf. Solin-Salomies 1988, 160). Concretamente *Marius* y *Valerius* están bien representados en *Contributa*³⁶.

Fecha: Por el tipo de letra, siglo I.

INSCRIPCIÓN N.º 7

Dos fragmentos de placa de mármol azul vetado.

Del fragmento a) solo conserva parte del borde superior genuino, con ambas caras pulidas, de (44) cm de alto x (22) de ancho x 3 de grueso. Las letras, capitales cuadradas con pies marcados, miden 3,5 cm. Hallado en UE 5058-43, con sigla de excavación LC-10-5058-49. El fragmento b), que conserva genuino el borde derecho, mide (18) cm de alto x (20)



de ancho x 3-3,4 de grueso. Las dos caras pulidas. Letras, capitales cuadradas, de 3,5 cm. Hallado en UE 5171-55 y con sigla de excavación LC-10-5171-89. Se conservan en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11215, donde los vi en 2021.

[---]CU+[---]

³⁶ Ramírez Sádaba 2011, 133-134. Los gentilicios documentados en el municipio son prueba de su “ambiente romanizado”.

[---] Modes[---]

[--- Ca]prinu[s ---] vir

En línea 1 la cruz es parte inferior de asta recta: I, T, o N.

El personaje desempeñó un cargo administrativo o sacerdotal: Ilvir o IIIIIlvir. El numeral estaría en la parte perdida tras su nombre. En la línea segunda puede haber *Modes[tius* o *tinus]*. Puesto que *Modestius* funciona como *nomen* (cf. *ERAE* 330 y *EDCS*) el nombre siguiente podría ser el cognomen: *[A]prinus*, *[As]prinus* (Solin-Salomies, 1988, 467) o *[Ca]prinus* (*CAG*, 7, 372, Saint Montans). Ignoramos el texto que le precedía.

Fecha: Por el tipo de letra puede datarse a finales del I comienzos del siglo II d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 8

Dos fragmentos, que encajan, de una placa de mármol azul vetado, cuyo canto superior es genuino, de (19,5) cm x (34) x 2,5/2,3. Dorso pulido, menos visible en el fragmento superior debido a las concreciones. El canto superior tiene alisado 1,5 cm desde la cara frontal. Letras capitales cuadradas bien grabadas, con sombreado y pies marcados, de 4 cm (l. 1) y 3,7 (l. 2). Interpunción triangular. Hallados en UE 5048-1 y UE 5176-56. Se conservan en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11216 y con siglas de excavación LC-10-5048-200 y LC 10-5176-88, donde los vi en 2021.



[---]io·M(arci)·f(ilio)·Ga[l(eria)---]

[---]viro

..

l. 1: De la I solo se conserva la parte superior del asta recta. De la A solo la parte inferior del asta oblicua ascendente y el inicio del travesañ de la A.

l. 2: El primer trazo es pie superior de asta oblicua derecha, evidentemente de una V; el segundo es parte superior de asta recta vertical, es decir, una I por la secuencia en que se encuentra.

Como el personaje está inscrito en la tribu Galeria, debe entenderse que es un ciudadano romano por cuya condición pudo ocupar un cargo municipal: seguramente *dunviro* por ser ciudadano romano.

Fecha: por el tipo de letra siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 9

Tres fragmentos, que no encajan, de una placa de mármol azul veteadado. El fragmento a) mide (8) cm x (8) x 2, y se halló en la UE 5176-59B, con sigla de excavación n.º LC-10-5176-63; el b), que mide (16,5) x (25) x 2 está formado por dos fragmentos que encajan, hallados en la UE 5058-38, con siglas de excavación LC-10-5058-50 y LC-10-5058-51. Letras capitales cuadradas de 9 cm. Interpunción en *hedera*. Se conservan en el MAPBa con n.º de Inventario D.11217, donde los vi



en 2021.

P(ubli-)·A[---]P(ubli-)·f(ili-).+[---]

[---] +++[---]

l. 1: La cruz es curva del bisel conservada en la fractura: C o G.

l. 2: Primera cruz es parte superior de curva, correspondiente a una C, G o S; segunda cruz es la parte superior de dos astas oblicuas divergentes, es decir de una V; tercera es la parte superior de un asta recta, I o L.

Es difícil restituir esta segunda línea, lo que resolvería el tipo de inscripción.

- Parece que tras el último grafo hay *vacat* o, al menos, fin de palabra, porque el espacio vacío es sensiblemente mayor que el que separa las letras anteriores.
- La primera (de las tres letras conservadas) está resaltada sobre los siguientes. Parece que hay una finalidad estética.
- Lo más legible sería [---]SVL. Si no puede ser CONSVL, lo más próximo sería PRAESVL, pero ninguno de los dos cargos parecen adecuados para *Contributa*. Si lo fueran sería un ciudadano romano, por lo que el semicírculo de la primera línea, podría corresponder a la G, es decir la inicial de la tribu *Gal(eria)*. Pero es todo muy inseguro.
- ¿Puede ser CONSUL funcionando como cognomen? Solin y Salomies (1988, 317) lo documentan, pero solo una vez. En ese caso también la curva de primera línea sería G (de Gal), y se podría pensar en un texto bien distribuido, del tipo:

P.ALLIVS·P·F·GAL

CONSVL

- Si la alternativa es SVI, habría que pensar que en la línea 1.^a estaría el nombre completo y en la segunda una expresión del tipo *ob patris sui memoriam/honorem*:

P.AEMILIVS·P·F·GAL·[---]

OB·PATRIS·SVI·MEMORIAM

La única objeción es que tanto *memoriam* como *honorem* preceden a *patris sui* (cf. CIL XI, 32: *ob memoriam patris sui*; AE 1961, 199, *ob honorem magistratus patri sui*).

En todo caso, parece por el tamaño monumental de las letras y su excelente factura que se trata de una inscripción honorífica con una *ordinatio* cuidada.

Fecha: las letras corresponden a finales del siglo I o comienzos del II.

INSCRIPCIÓN N.º 10



Parte superior izquierda de una placa de mármol azul veteado, partida en dos trozos que encajan, de (35,5) cm x (74) x 3,2. En el canto superior hay un agujero con restos de grapa a 15 cm del canto izquierdo y el dorso presenta en su parte izquierda un rebaje rugoso para encajarla, así como en el canto superior del que solo se han pulido los 2 cm exteriores. Letras capitales cuadradas de buena factura, bien grabadas y pies marcados, de 8 cm. Interpunción triangular. Hallada en UE 5111-42 y UE 5171-58. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11218 y con siglas de excavación LC-10-5111-15 y LC-105171-90, donde la vi en 2021.

Aciliae·L(uci)·fil(iae)[¿---]

Reitta +[-]++

¿[-----]?

En l. 1 solo se conserva la parte superior de una asta recta, pero por la secuencia en que se encuentra solo puede ser una L.

l. 2: De la primera letra solo se conserva la mitad superior, consistente en un asta recta vertical y un semicírculo, que podría ser P, B o R; nos parece más posible R. La primera cruz es parte curva que se conserva en el bisel; se conserva el comienzo izquierdo y la parte superior: puede ser C o G; la segunda cruz es barra superior de una letra, que podría ser E, F o T; la tercera es parte curva superior de una C, G, o quizá O.

El fragmento no permite recomponer un texto completo. La grapa para colgar la inscripción no parece centrada, sino desplazada hacia la izquierda. Eso significa que había otra a la derecha, por lo que faltaría un trozo cuya extensión no se puede precisar.

A priori se podría pensar que en la primera línea se grabó *nomen* y filiación y en la segunda el cognomen y algo más, difícil de saber. Pero el cognomen, tendría que ser REITTAE y, sin embargo, el resto que sigue a la A no corresponde a una E. Por tanto quizá en la primera línea estaba el nombre completo de la destinataria de la placa y en la segunda contenía el nombre de la dedicante.

REITTA no es nombre atestiguado por ahora en Hispania ni en el Imperio. Existe en las tres provincias hispánicas BRITTA, pero no es el nombre que se ha grabado aquí. Es relativamente abundante la formación de nombres con el sufijo *-itta* (tipo *Bonitta*, *Domnitta* (Kajanto 1982, 129)). En Hispania se atestigua *Caitta*, quizá derivado de *Caia* (IRPalencia 22), pero ¿cuál es el nombre que sirve de base a *Reitta*? Podría ser una formación sobre *Rea*, pero no funciona como nombre personal ni siquiera en Roma. Se puede pensar que sea el final del cognomen, cuya primera o primeras sílabas estuvieran en la línea anterior. Pero fuera cual fuera su nombre ¿*Caereitta*, *Caesareitta*?³⁷, no sirve en este caso, porque *Reitta* está en nominativo y *Aciliae* en dativo.

Por otra parte los trazos que le siguen tampoco permiten recomponer una lectura inteligible.

Fecha: por el tipo de las letras puede datarse en el siglo I d. C.

³⁷ Cf. *Fabia Caesarea* (CIL II, 1031). Se podría pensar que los padres llamaron *Caesaritta* a su hija puesto que la *gens Acilia* era originaria de Lacio y Campania (Lasserre 1977, 170), *gens* bien atestiguada en la Bética (Abascal 1994, 63-64) y en la vecina *Augusta Emerita* (AALR, s.v.). Pero *Caesarea* únicamente se documenta en Hispania en esta inscripción (Abascal 1994, 309), y ninguna vez en Roma (Kajanto 1982, 178).

INSCRIPCIÓN N.º 11

Seis fragmentos de placa de mármol azul vetado que encajan, aunque se ha perdido la mayor parte de la primera letra de la línea segunda. Conserva el lado izquierdo genuino. Caras y canto pulidos. La cara anterior tiene abundantes concreciones. Mide (27,5) cm x (24,5) x 2/3. Hallados en las excavaciones de Los Cercos, en 2010: el fragmento a) apareció en la UE 5111-49 con sigla de excavación LC-10-5111-12; el fragmento b) en la UE 5080-36 con sigla de excavación LC-10-5080-



73; el c) quizá en la UE 5048-6³⁸ con sigla LC-10-5048-206; el d) en la UE 5048-3 con sigla LC-10-5048-190 ; el e) en la UE 5028-27, con sigla LC-10-5028-42 y el f) en la UE 5111-53 con sigla de excavación LC-10-5111-8. Las letras, elegantes capitales cuadradas con sombreado y pies bien marcados, miden 7 cm (l. 1), excepto la “L” inicial que mide 8,5, y 6,5 (l. 2). Interpunción triangular.

Se conservan en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11219, donde los vi en 2021.

L·Co+[-]

Da[-]

La cruz es parte superior de asta recta, quizá de una R.

³⁸ En la documentación de la excavación arqueológica figuran dos fragmentos de la misma medida y con la misma descripción: son los números 6 y 33. En ninguno de los dos se indica la UE en la que aparecieron. Creemos que se trata de una duplicación (como ocurre con los números 20 y 37) y por su descripción “se conservan restos ilegibles de una letra” pensamos que puede tratarse de este fragmento que, aislado, no permite reconocer a qué letra corresponde. Y, como el fragmento siguiente, con el que casa, pertenece a la UE 5048, pensamos que el fragmento c) también pudo aparecer en la UE 5048.

Es muy probable que el inicio del *nomen* corresponda a un *Cornelius*, *nomen* atestigüado en *Ugultunia* (cf. *Infra*). Más difícil es restituir el *cognomen*, porque son muchos los que comienzan por *Da*. Además de los recogidos por Solin y Salomies (1988, 321-322), hay que tener en cuenta los de origen griego, tipo *Daedalus* o *Daphnus*.

Fecha: Por los trazos conservados se puede estimar que corresponden al siglo I, o quizá incluso a los comienzos del II.

INSCRIPCIÓN N.º 12

Tres fragmentos de una placa de mármol azul vetado que no encajan entre sí, hallados en las excavaciones de Los Cercos, en 2010. Los fragmentos a) y b) conservan el canto superior genuino y el b) conserva también el canto derecho; el fragmento a) mide (18,5) cm x (15) x 2,5, sin n.º de UE pero con sigla de excavación LC-10-5099-57³⁹, el b) de (18) x (18) x 2,5, hallado en la UE 5176-59A



con sigla de excavación LC-10-5176-62, y el c) amorfo que mide (10) cm x (27) x 2,5, hallado en la UE 5080-37 con sigla de excavación LC-10-5080-72⁴⁰. Las letras miden 9 cm. Todos se conservan en el MAPBa con n.º de Inventario D.11220, donde los vi en 2021.

³⁹ Por la sigla de excavación se puede asegurar que la UE es 5099.

⁴⁰ En el inventario de materiales, aparece registrado dos veces, con n.º de UE diferente en cada caso: UE-5099-20 y UE-5080-37. Como ambas unidades estratigráficas son unidades sucesivas de la taberna n.º 1, seguramente se tomó la referencia dos veces por distintas personas, quizá en dos momentos distintos, y cada una lo hizo dando la referencia a cada una de las unidades que se estaban excavando en el momento respectivo en que cada una registraba el hallazgo. De hecho, en los materiales conservados en el MAP de Badajoz solo se conserva un fragmento.

LAS INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN "LOS CERCOS"

Se pueden proponer dos lecturas posibles:

[---]RN[---]IO o [---]RN[---] VEN[---]IO

VEN[---]

Probablemente se trate de un [Co]rn[el]io. Ven- es, seguramente el inicio del cognomen. Son abundantes los que tienen ese inicio: *Venantius*, *Venerius* y derivados, *Venetius* y derivados, *Venustus* y derivados (Cf. Kajanto 1982, Índice). En la primera distribución el nombre estaría en dativo y podría ser cualquiera excepto *Ventrio*. En la segunda tendría que ser un cognomen terminado en *-ius*, lo que reduce las posibilidades a *Venantius*, *Venetius* y *Venerius*.

Fecha: Por el tipo de letra se puede datar a finales del s. I d. C. o comienzos del II.

INSCRIPCIÓN N.º 13

Parte superior central de una placa de mármol azul vetado partida en cuatro trozos que encajan, de (65) cm x (65) x 4,5/3,5, (a 22,5 cm del canto superior el dorso se ha rebajado en 1 cm). Caras y canto pulidos. Canto superior genuino, mientras que ha perdido parte de sus lados derecho, izquierdo e inferior. En el canto superior se conserva un agujero para grapa, en la línea imaginaria que separa las letras V y E de la última línea. Letras de 7 cm (l. 1 y 2) y 6,5 (l. 3), capitales cuadradas bien grabadas con pies marcados y sombreado. Interpunción triangular. Hallada en UE 5099-51, 5121-17



y 5099-15, con siglas de excavación LC-10-5099-58, LC-10-5099-51 y LC-10-5099 60. Se conserva en el MAPBa donde lo vi en 2021, con n.º de Inventario D.11221.

[---]+liae·Pro[---]

[---]Decianus·Va[---]

[--- c]vraverun[t]

l. 1: La cruz es el pie inferior de un asta recta vertical. Por la secuencia debe corresponder a una l. De la l se aprecian el asta horizontal y la vertical, que se ve en el bisel de la fractura.

l. 3: De la v solo se conserva la mitad superior del asta oblicua ascendente. Por la secuencia solo puede ser v.

Hay un amplio *vacat* (superior de 21 cm e inferior de 17), por lo que no creemos que falte ninguna línea. Incluso probablemente tampoco falte nada tras *curaverunt*.

Podría pensarse que la grapa está en el centro de la placa y que a cada lado hay un número similar de letras. Son muchos los nomina que terminan en *-ilius* (cf. Solin-Salomies, 237 ss.), pero en *Ugultunia* están atestiguadas las gentes *Acilia*, *Atilia* y *Caecilia*⁴¹ por lo que la difunta podría portar un nombre como *[Caec]ilia Pro[cula]* o *[Ac]ilia/[At]ilia Pro[ba]*, pero el verbo en plural exige dos sujetos, por lo que necesariamente uno sería *[---]Decianus* y otro *Va[---]*. Como no hay conjunción copulativa, podría entenderse que la interpunción separa los dos sujetos. Del primero solo se conserva el cognomen. Del segundo podría ser el inicio del *nomen* (*Valerius*), pero, por el trozo perdido, es más probable un cognomen (*Valens*, *Valerianus*, *Varo*, *Varianus*), de manera que, quizá, los comitentes solo grabaron el cognomen. Es, por tanto, prácticamente imposible restituir sus nombres.

Por eso no completamos nada en el *exemplum*.

Fecha: Por el tipo de letra siglo I d. C.

⁴¹ Para *Atilia* cf. Ramírez Sádaba 2011, 140. Para *Acilia* cf. n.º 10 de este catálogo. Hay un *Caecilius* inédito, conservado en una casa particular de Medina de las Torres.

INSCRIPCIÓN N.º 14

Parte superior central de una placa de mármol azul vetado, de (30) cm x (28) x 3,7. Pulidos canto superior y ambas caras. En el canto hay un agujero para grapa precisamente en la fractura derecha. Rota por sus lados izquierdo y derecho, así como en su parte inferior. El texto se ha grabado a 7,5 cm del canto superior. Letras de 7 cm, capitales cuadradas bien grabadas con ligero sombreado. Hallada en UE 5099-46, con sigla de excavación LC-10-5099-52. Se conserva en el MAPBa donde la vi en 2021, con n.º de Inventario D.11222.



[---]scon[---]

.

[---]Seran[---]

.

l. 2: De la N solo se conserva la parte superior del asta recta y la parte del asta oblicua descendente, conservada en el bisel de la fractura, que forma el ángulo superior.

En la primera línea hay un *nomen* del tipo [A]scon[ius], [Ca]scon[ius], [Co]scon[ius], [Cre]scon[ius], [Vo]scon[ius], aunque ninguno de ellos se ha documentado hasta este momento en *Ugultunia*. En la segunda, seguramente, SERANVS, con un solo testimonio en la Bética (*CIL* II, 1926), pero más extendido por Lusitania (cf. AALR). Podría pensarse en *Serianus*, pero es un cognomen muy escaso (Cf. Kajanto 1982,155).

Fecha: Por el tipo de letra siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 15

Parte inferior derecha de una placa de mármol blanco, partida en dos fragmentos que encajan, de (44) cm x (22,5) x 3,2, que solo conserva genuino el lado derecho. Caras pulidas y canto desbastado. Letras de 5,5 cm (l = 7,2), capitales cuadradas, bien grabadas, con nexo RI en la segunda línea. *Vacat* inferior de 27,5 cm. El dorso tiene franjas horizontales, testimonio del trabajo del lapicida. Hallada en UE 5171-57 (sin n.º de siglado LC). Se conserva en el MAPBa, donde la vi en 2021, con n.º de Inventario D.11223.



¿[-----]?

[---]++RS

[---]e[^]rina

l. 1: Primera cruz es parte inferior curva de letra, que puede corresponder a B o S, menos probablemente a G. Segunda cruz es mitad inferior de asta recta vertical, apreciándose también un final curvo por lo que podría corresponder a una P.

La secuencia de cuatro consonantes, SPRS, solo podría entenderse si hubiera algún nexos, como ocurre en la línea siguiente. Con las pocas letras conservadas se puede hacer cualquier hipótesis y todas inverificables. No obstante, hacemos las siguientes sugerencias:

- a) La segunda línea parece contener un cognomen femenino, como las frecuentes [Cel]erina, [Llb]erina, [Tib]erina, [Ven]erina o [Sev]erina, más probable esta última documentada dos veces en el *ager contributensium* (cf. Ramírez Sádaba, 2011, 141).
- b) Por tanto, se puede pensar que en la línea anterior hay un varón cuyo cognomen termina en S. Pero ¿qué hay delante? Supongamos una secuencia [---]S PRI[--]S. Es

decir, un *nomen* del que solo se conserva su letra final y un cognomen (paralelo a [Sev]erina) que se ha escrito abreviado por falta de espacio y porque era conocido en la ciudad. Podríamos pensar en Pri{ncep}s (Córdoba, *HEp*, 1995, 314) o Pri{mu}s, más fácil y atestiguado en *Ugultunia: Licinius Primus* (AE 1968, 209) y en las ciudades colindantes: *Quintus Satrius Primus* (en Burguillos del Cerro = *Segida*: *HEp*. 4, 1994, 140; AE 1991, 1009) y *Lucius Rufinius Primus* (Casas de Reina = *Regina*: CIL II, 1038 y CIL II/7, 987).

Fecha: Por el tipo de las letras parece corresponder al siglo I d. C (la R tiene el trazo oblicuo recto).

INSCRIPCIÓN N.º 16

Parte inferior de una placa de mármol blanco, con dorso rugoso, que solo conserva genuina parte del canto inferior, desbastado, de (32,5) cm x (35) x 5/3,5. Las letras de la segunda línea miden 5,7 cm, capitales cuadradas de incisión profunda. Hallada en UE 5111-16. Se conserva en el MAPBa, con n.º de inventario D.11224 y con sigla de excavación LC-10-31-11-13, donde la vi en 2021.



¿[---]?

[---]++[---]

[---] herede[s ---]

l. 1: Primera cruz es parte inferior de asta recta vertical; segunda cruz es asta recta horizontal e inicio de asta recta vertical, evidentemente de una L. Dada

esta secuencia la cruz anterior debe corresponder a una I, porque si fuera una T estaría más separada.

I. 2: De la tercera E solo se aprecia su ángulo inferior, pero evidentemente no puede ser otra letra, dada la secuencia en que aparece. Y por tanto hay que entender que estaba en plural, puesto que serían los herederos los autores del monumento. Ignoramos si terminaba F, FEC, o, quizá, FECERVNT.

La penúltima línea podía contener la fórmula desiderativa final, *sttl*, o la edad del difunto. La ausencia de otros trazos inferiores no permite resolver la alternativa. Por la proximidad de los trazos conservados parece más posible la edad (IL) aunque no suele ser la forma habitual de expresarla.

Fecha: Por el tipo de letra siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 17

Ángulo superior izquierdo de una placa de mármol blanco con vetas azules, de (23,5) cm x (17) x 5. Caras y cantos pulidos. En el canto superior conserva un agujero para la grapa, a 8 cm del canto izquierdo. Letra capital cuadrada, de 6,5 cm, con la cola de la Q alargada que se extiende hasta debajo del pie de la letra siguiente. Interpunción triangular. Hallada en UE 5048-7. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11225 y con sigla de excavación LC-10-5048-201, donde la vi en 2021.

Q(*uint*-)+[---]

La cruz es parte inferior de un asta oblicua ascendente: A o M.

Fecha: La larga cola de la Q, que se prolonga por debajo de la letra siguiente, indica que se trata de una inscripción de época flavia.



INSCRIPCIÓN N.º 18

Fragmento amorfo de placa de mármol azul veteadado, con dorso desbastado, de (25) cm x (19) x 2. Vacat inferior de 15 cm. Letras de 5 cm, capitales cuadradas de incisión profunda y pies marcados. Hallada en UE 5099-45. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11226 y con sigla de excavación LC-10-5099-59, donde lo vi en 2021.



[---]++[---]

[---]ALLI[---]

.

l. 1: En la fractura se aprecian dos restos de bisel; uno esférico (O) y otro horizontal recto (L o E).

l. 2: De la A queda el asta oblicua derecha, en el bisel de la fractura.

Puede ser un *nomen* del tipo *Allia*, *Gallia*, *Lallia* o *Mallia* (Solin y Salomies 1988, 240). *Allia* está atestiguada en *Ugultunia* (CIL II, 987).

Fecha: por el tipo de letra puede ser del siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 19

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco de vetas azuladas, de (9) cm x (10,5) x 2,5. Caras pulidas. Letras, capitales cuadradas, de 4 cm aproximadamente. Hallado en UE 5000-13. Se conserva en el MAPBa, donde lo vi en 2021, con n.º de Inventario D.11227.

[---]++[---]

[---]+IV[---]

l. 1: Primera cruz es parte inferior de asta recta vertical de I, F o T; segunda de pie de una letra indeterminable.

l. 2: La cruz es ángulo superior formado por un asta recta vertical (visible en el bisel de la fractura) y barra horizontal a la derecha, = T.

No se puede dar una fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 20

Fragmento amorfo de una placa de mármol azul vetado, de (13) x (15) x 2,5 cm. Caras pulidas. Letras capitales cuadradas de 8 cm. Interpunción triangular. Vacat superior de 6 cm. Hallado en UE 5000-44. Se conserva en el MAPBa, donde lo vi en 2021, con n.º de Inventario D.11228.

[---]+L·+[---]

Primera cruz es asta oblicua descendente perceptible en el bisel de la fractura, correspondiente a una A; segunda es asta recta vertical, pero la fractura de la parte inferior no permite determinar si era L o I.

La interpunción indica que habría una secuencia probablemente de *nomen* y filiación, tipo [V]al·L[f.---], o también la tribu seguida del cognomen, [C]al·+[---].

No se puede proponer una fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 21

Fragmento amorfo de una placa de mármol de vetas azuladas, de (9) cm (20) x 4,5. Caras pulidas. Es una letra grande, que medía como mínimo 8 cm. Hallado en UE 5000-54. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11229 y con sigla de excavación LC-10-5172-29, donde lo vi en 2021.



[---]+[---]

La cruz es la parte de dos astas oblicuas divergentes: pueden ser de V o de A.
No se puede fechar con tan pocos trazos.

INSCRIPCIÓN N.º 22

Fragmento amorfo de mármol blanco con vetas azules, de (15) cm x (10) x 3,5 cm. Letras capitales cuadradas, de 8 cm. Hallado en UE 5025-32. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11230 y con sigla de excavación LC-10-5025-42, donde lo vi en 2021.

[---]SA[---]

No se puede proponer una fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 23

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco de vetas azuladas, de (7) cm x (7) x 3. Caras pulidas. Letra, capital cuadrada, de 6 cm. Hallado en UE 5052-14. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11231 y con sigla de excavación LC-10-5052-25, donde lo vi en 2021.



[---]L[---]

No se puede dar una fecha con tan pocos trazos.

INSCRIPCIÓN N.º 24

Fragmento amorfo de una placa de mármol azul vetado, de (12) cm x (7) x 2. Caras pulidas. La única letra visible, capital cuadrada, mide más de 4 cm. Hallado en UE 5172-60. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11232, donde lo vi en 2021.



[---]+

La cruz es parte de un asta recta vertical, quizá una I, puesto que parece que no había más letras. Quizá corresponda a la letra final de un dativo masculino.

No se puede proponer una fecha con tan pocos trazos.

INSCRIPCIÓN N.º 25

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco, de (9,5) cm x (10,5) x 5. Cara anterior pulida y posterior rugosa. Letras, capitales cuadradas, de 5,5 cm. Hallado en UE 20.003-11. Se conserva en el MAPBa, donde lo vi en 2021, con n.º de Inventario D.11233.



[---]+[---]

[---]+•+[---]

l. 1: La cruz es la parte inferior de un asta recta, que puede corresponder a I, F o T.

l. 2: La primera cruz es un trazo curvo superior de letra, parece de S; la segunda es semicírculo de letra; parece más una O que una C o G.

No se puede dar una fecha con tan pocos trazos.

INSCRIPCIÓN N.º 26

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco, de (9) cm x (10) x 3,5. Cara anterior pulida y posterior con muchas concreciones. Letras, capitales cuadradas, de 8 cm. Hallado en UE 5048-2. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11234 y con sigla de excavación LC_10-5048-193, donde lo vi en 2021.

[---]+S[---]

La cruz es asta recta vertical y barra horizontal formando un ángulo recto, probablemente de una L. Pero también puede verse en posición inversa y en ese caso la línea habría que leerla así:

[---]S+[---]

En este caso, sería una T.

No se puede fechar con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 27

Fragmento amorfo de placa de mármol blanco con vetas azules de (8) cm x (9) x 5. Caras pulidas. Letra capital cuadrada bien grabada, con pies marcados, de aproximadamente 9 cm (no se conserva completa). Interpunción triangular. Hallado en UE 5048-5. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11235 y con sigla de excavación LC-10-5048-136, donde lo vi en 2021.

[---]+I·[---]

La cruz es el pie e inicio de un asta oblicua descendente, seguramente A, probablemente perteneciente a la abreviatura *GAL*. Pero el fragmento es tan pequeño que podría ser abreviatura de un *nomen* como *Val(erius)*.

Fecha: Por el tipo de letra puede fecharse, con cautela, en el siglo I (tal vez II) d. C.



INSCRIPCIÓN N.º 28

Fragmento amorfo de mármol blanco con vetas azules, de (8) cm x (7,5) x 2,5 cm. Letra capital cuadrada de 8 cm. Hallado en UE 5048-8. Se conserva en el MAPBa con n.º de Inventario D.11236, donde lo vi en 2021.

[---]+S[---] o [---]S+[---]

La cruz es el pie de una letra, difícil de precisar, que parece un poco oblicuo. En este caso correspondería a una A o una V (depende de la posición dentro de la palabra).

No se puede proponer una fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 29

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco de vetas azuladas, de (21) cm x (13) x 2,5. Caras pulidas. Por encima de las letras se aprecia un trazo, que parece corresponder a un rasponazo. Letras, capitales cuadradas, de 4 cm aproximadamente. Hallado en UE 5048-9. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11237 y con sigla de excavación LC-10-5048-192, donde lo vi en 2021.

[---]VS[---]



Parece que solo se conserva esta línea, aunque en el borde superior, a 11 cm se aprecia una marca de bisel, quizá fuera una incisión que enmarcaba el campo epigráfico. Las letras pueden corresponder al final de un nombre masculino.

Fecha: Los caracteres paleográficos son propios del s. I o II d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 30

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco de vetas azuladas, de (9) cm x (5,5) x 2. Puede ser el ángulo superior izquierdo; parece que el canto está desbastado. Caras pulidas. Hallado en UE 5099-21. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11238 y con sigla de excavación LC-10-5099-61, donde lo vi en 2021.

+·[---]

La cruz es parte superior de asta recta vertical: T, si es el *praenomen*. También se aprecia un trazo oblicuo que puede ser la interpunción, pero, por la diferencia de incisión, parece un rasponazo.

Pero como el canto tiene un perfil tan basto, también podría ser el final del texto y corresponder al ángulo superior derecho.

No se puede dar una fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 31

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco con vetas azules, de (8,5) cm x (9) x 3,3/3,5. Caras pulidas. Letras capitales cuadradas, de incisión profunda y pies bien marcados, de 3,7 cm. Hallado en UE 5099-22. Se conserva en el MAPBa, donde lo vi en 2021, con n.º de Inventario D.11239 y con sigla de excavación LC-10-5099-62.

[---]+|E+[---]

La primera cruz parece un pequeñísimo trazo de pie de letra indescriptible; segunda cruz es asta recta vertical con inicio de barra oblicua descendente, que puede corresponder a una N.

Por la secuencia de letras, la primera cruz debe corresponder a una consonante, que podría ser L o T. Como no se ve el asta horizontal de la T, es probable que sea una L. Si fuera L podría ser parte del nombre del emperador [*Gallien[us]*] o de un *nomen* como [*Al]lien[us]*.

Fecha: Por el tipo de letras, puede datarse en el siglo I d. C. (lo que anula la posibilidad de *Gallienus*).



INSCRIPCIÓN N.º 32

Ángulo superior derecho de una placa de mármol azul vetado, partida en dos fragmentos que encajan, de (19) cm x (18) x 3. Caras pulidas. Letras capitales cuadradas, de 6,5 cm Hallados en UE 5099-29, con sigla de excavación LC-10-5099-53 y en UE 5099-30 con sigla de excavación LC-10-5099-55. Se conservan en el MAPBa, donde los vi en 2021, con n.º de Inventario D.11240.

[---]+O[---]

[---]++[---]



l. 1: La primera cruz es parte inferior de un asta recta vertical; quizá IO, final de un *nomen*, o TO final de cognomen.

l. 2: La primera cruz es un ángulo recto formado por un asta recta vertical y una barra horizontal orientada a la derecha: E o F; la segunda es parte superior de una curva conservada en el bisel de la fractura, seguramente de una O; la tercera es el remate e inicio de un asta oblicua descendente, correspondiente a una A.

En la segunda línea se puede apreciar un final [---]eo[ll]a, lo que correspondería a un nombre femenino, que sería la dedicante de la inscripción, tipo *Araneola*, *Aureola*, *Capreola*.

Las letras, de buena factura, parecen corresponder al siglo I d. C., pero son pocos trazos para proponer una fecha segura.

INSCRIPCIÓN N.º 33

Fragmento de la parte superior de una placa de mármol blanco con vetas azules, pulida por sus dos caras, que conserva genuino el canto superior, incluso conservando el agujero para la grapa, de (18) cm x (19) x 4. Letras capitales cuadradas bien grabadas, cuya medida no se conoce porque solo se conserva un tercio de la parte superior. Hallado en UE 5099-31. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11241 y con sigla de excavación LC-10-5099-56, donde lo vi en 2021.



[---]ES[---]

..

Fecha: a pesar de los pocos trazos parecen letras del siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 34

Fragmento, probablemente de la parte inferior, de una placa de mármol azul vetado, con canto genuino, de (11) cm x (12,5) x 2. Caras y canto pulidos. Letras capitales cuadradas. Hallado en UE 5080-26. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11242 y con sigla de excavación LC-10-5080-74, donde lo vi en 2021.



[---]++[---]

Las cruces son la parte inferior de sendas astas rectas. La barra horizontal superior de la primera letra indica que es una T. Probablemente es el final de un dativo de la tercera declinación.

Es difícil proponer una fecha con tan pocos trazos.

INSCRIPCIÓN N.º 35

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco, de (18) cm x (12) x 4. Caras pulidas. Letras, capitales cuadradas, de 7,5 cm. Hallado en UE 5058-39. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11243 y con sigla de excavación LC-10-5058-46, donde lo vi en 2021.

[---]+A[---]

[---]+V[---]

L.1: Cruz es asta oblicua descendente derecha con un pequeño arranque del asta anterior, por lo que se percibe el ángulo: M o N.

L.2: Cruz es ángulo superior formado por dos astas oblicuas; es muy parecido al de la A de la línea superior, por lo que parece una A.

No se puede dar una fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 36

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco, de (6,5) cm x (7) x 2,7. Caras pulidas. Letra de 6 o 6,5 cm. Hallado en UE 5058-40. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11244 y con sigla de excavación LC-10-5058-185, donde lo vi en 2021.

[---]+[---]

La cruz es ángulo recto, de la parte superior de una letra, formado por un asta recta vertical y barra horizontal: E o F.

No se puede dar ninguna fecha con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 37

Fragmento amorfo de una placa de mármol de vetas azuladas, de (8,5) cm x (13) x 2,2. Caras pulidas. Letras, capitales cuadradas, de 3,5 cm. Hallado en UE 5121-19. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11245 y con sigla de excavación LC-10-5121-2, donde lo vi en 2021.



[---]+[---]

[---]+EM[---]

[---]++[---]

l. 1: Cruz es parte curva derecha de una letra. Puede ser la parte inferior de una S, pero la curva parece circular, por lo que podría ser una O.

l. 2: La cruz es asta oblicua derecha de una letra y final de otra anterior cuya parte inferior se aprecia en el bisel de la fractura; como no tiene barra transversal, parece la parte derecha de una M.

l. 3: La primera cruz es curva de la parte derecha de una letra, que puede ser O o Q; la segunda es un trazo menos profundo que el anterior, también una curva de la parte izquierda de la letra, que podría ser también O, C o G. Lo más verosímil es que la primera sea una O y la segunda C o G, porque no existe la secuencia QO ni QC.

No se puede restituir un texto seguro. En la segunda línea puede quedar parte de un *nomen* tipo *Memmius*, documentado en *Ugultunia* (Ramírez Sádaba 2011, 136).

Fecha: Por la forma de las letras, finales del siglo I o comienzos del II.

INSCRIPCIÓN N.º 38

Fragmento amorfo, partido en tres trozos que encajan, de una placa de mármol azul veteadado, de (16) cm x 14 x 2,5. Caras pulidas. Letras capitales cuadradas, de profundo biselado y pies bien marcados, de 9 cm. Hallado en UE 5059-25, UE 5059-24 y UE 5048-4. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11246 y con siglas de excavación LC-10-5059-20, LC-10-5059-21, LC-10-5048-194, donde lo vi en 2021.



[---]C[---]

[---]+[---]

l. 2: Cruz es la parte superior de dos astas: una es un asta recta vertical, de la que sale asta oblicua: corresponde a una N.

Fecha: Las capitales cuadradas parecen corresponder a la segunda mitad del siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N.º 39

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco de vetas azuladas, de (9) cm x (6) x 1,5. Caras pulidas. Letras capitales cuadradas, de 5 cm. Hallado en UE 5113-41. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11247 y con sigla de

excavación LC 10-5114-24,
donde lo vi en 2021.

[---]M(arci)·+[---]

[---]+[---]

l. 1: La cruz es parte inferior de un asta recta vertical incompleta. Se aprecia una barra horizontal muy desvaída, que podría ser de una F, pero está ligeramente inclinada y descentrada, lo cual, unido a que la incisión que contrasta con las demás, nos hace pensar que se trata de un rasonazo, por lo que la letra podría ser una I o una T.

l. 2: La cruz es un trazo curvilíneo de la parte superior de una letra. Como se aprecia el pie, tiene que corresponder a una C o G.

Tal vez se haya conservado el *praenomen* y comienzo del *nomen*.

No se puede fechar con tan pocos trazos.



INSCRIPCIÓN N.º 40

Fragmento amorfo de mármol azul veteado, de (8) cm x (8) x 4. Caras pulidas. Letras capitales cuadradas, de 4,5 cm aproximadamente. Hallado en UE 5111-47. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11248 y con sigla de excavación LC-10-5111-5, donde lo vi en 2021.

[---]O[---]

[---]++[---]

l. 2: A primera vista las cruces parecen corresponder al ángulo superior de una A, pero no suele ser tan redondeado y, además, parece que no se juntan. En ese caso, habría que considerar que son remates de letras distintas. La primera cruz es pie superior imprecisable, oblicuo, que, por el ángulo de inclinación podría ser de una X; la segunda es pie superior e inicio de asta oblicua, quizá correspondiente a una V.

Fecha: No se puede fechar con tan escasos restos.



INSCRIPCIÓN N.º 41

Fragmento amorfo de una placa de mármol blanco de vetas azuladas, de (11) cm x (13) x 2. Caras pulidas. Hallado en UE 5111-50. Se conserva en el MAPBa, con n.º de Inventario D.11249 y con sigla de excavación LC-10-5111-14, donde lo vi en 2021.

[---]A[---]

No se puede dar una fecha con tan pocos trazos.



N.º 42. INSCRIPCIÓN YA PUBLICADA

Hay que añadir un ara de mármol blanco, de (23) cm x 14, 5 x 9,5 cm, dedicada a la Victoria Augusta (UE 5048, 62), que ya fue editada (Grueso Montero *et alii* 2019), a donde remitimos para cualquier profundización sobre ella. Se conserva en el MAPBa con el número de Inventario D.10855.

[V]ictoria[e]

Aug(ustae) • iussu

[M]artis

[- - -]vrrri

[- - -]++t

El dedicante, “por mandato de Marte”, hizo su exvoto a la “Victoria Imperial”, ya lo fuera en su sentido abstracto o con motivo de alguna victoria bélica concreta (el ara se fecha entre finales del siglo I y comienzos del II d. C.). Su hallazgo en la edícula, construida junto al ábside de la basílica, tal vez sea indicio de la advocación de dicha “capilla”.

Grafito

En la UE 5195 se hallaron restos residuales de TSH, muy deteriorada; en uno de los fragmentos aparece sello: *LAPILLFO*.



6

Los monumentos y el material con que están contruidos

El monumento casi exclusivo es la placa. El material es el mármol, pero no es totalmente uniforme, porque hay dos tipos: el blanco y el azul veteados. Lamentablemente no se conserva ninguna placa completa. Lo más abundante son fragmentos, a veces tan pequeños y amorfos que resulta imposible saber si pertenecen a una inscripción partida, cuyos trozos fueron dispersados por motivos que no podemos precisar. Cuando se han podido juntar trozos de una misma inscripción, no siempre corresponden a la misma unidad estratigráfica (UE), indicio de esa dispersión a la que acabamos de aludir.

Hemos visto la inscripción n.º 6: Los fragmentos UE 5105-35 y UE 5058-12 encajan y permiten ver el comienzo de dos líneas, pero aparecieron separados a cierta distancia entre sí: el primero casi en el mismo espacio de la basílica romana y el segundo en la taberna número 1. Los otros tres fragmentos que casi encajan aparecieron en la UE 5111, en la taberna n.º 4. Es decir, después del abandono de la ciudad romana, seguramente se explanó el espacio para construir la ermita y se removieron tierras y materiales antiguos, momento en que los fragmentos se separaron y así se han encontrado en la excavación. Estas remociones y dispersión de fragmentos se han constatado también en *Augusta Emerita* (Stylov y Ventura 2009, 453).

Casos similares (fragmentos de una misma inscripción hallados en distintas unidades estratigráficas) se han visto en los números 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 38 del catálogo. Es una prueba de cómo se podían dispersar los fragmentos de una misma inscripción, más aún si eran pequeños y se podían “barrer” con facilidad.

Para una valoración de este material y de la función que cumplía hemos elaborado el siguiente cuadro, en el que destacamos el tipo de material, el grosor, y las medidas de las letras según las diferentes líneas escritas. En él se pueden ver cuatro aspectos:

- a) Combinando tipo de mármol, grosor y tamaño de las letras se podría intentar comprobar si dos o más fragmentos pertenecían a una misma inscripción, por separados que hubieran aparecido. Pero nos ha resultado prácticamente imposible encajar más de las que ya hemos descrito en el catálogo.
- b) El tipo de material preferido es el mármol azul vetado, que se puede comparar con el preferido en el foro de la colonia emeritense (Ramírez Sádaba 2003, 353-395 y Stylow y Ventura 2009, 453-523).
- c) Es difícil establecer el módulo más generalizado del grosor de las placas. Se aprecia que hay un tipo fino, que no rebasa los 2,5 cm, claramente mayoritario y uno más grueso, de 5 cm y más, mucho menos habitual. Si se toma como referencia la gran placa de los *fasti duovirales* emeritenses (Stylow-Ventura 2009, 453-479) el grosor adecuado es de 2,5/3 cm, módulo que, en el caso *contributense*, afecta a 24 de las 42 inscripciones catalogadas. Este módulo es también el claramente predominante en Mérida.
- d) Para el módulo de letra también se aprecian diferencias claras. Si se matiza mucho se pueden distinguir tres módulos, siempre tomando la medida de la primera línea: uno de letra pequeña (inferior a 4 cm) que se ha utilizado para 11 inscripciones, otro intermedio (letras de 4,5 a 7,5), utilizado para 14, y otro grande (de 8-9 cm) con el que se han grabado 9 inscripciones. Si tomamos también el módulo emeritense, observamos que los *fasti duovirales* se han grabado con letras de 2,3 cm, mientras que para pedestales honoríficos (caso de L. Cornelio Boccho, n.º 11 de Stylow y Ventura) el módulo es de 5,5 cm. Parece por tanto que hay un módulo pequeño, de 3 cm máximo, con el que se grabaron pocas inscripciones, y otro mayor, que se utilizó para la mayoría. Deberá concluirse que los *contributenses* querían que las inscripciones del foro se pudieran leer con facilidad a cierta distancia.

Véase el cuadro siguiente:

N.º	BLANCO	AZUL VETEADO	Grosor: cm	LETRAS:			Fecha
				I. 1	I. 2	I. 3	
1		x	2,7	3,7	3,4		I-II d. C.
2		x	2,5	5	5		I-II d. C.
3		x	2,5	4			I d. C.
4	x		2,5/2,2	¿?	7,5	6,5	II d. C.
5	x		6,2-5,5	3,5	3	2	I-II d. C.
6		x	2/2,5	6	5,5	5	I d. C.
7		x	3	3,5	3,5	3,5	I-II d. C.
8		x	2,5/2,3	4	3,7		I-II d. C.
9		x	2	9			I-II d. C.
10		x	3,2	8	8		I d. C.
11		x	2/3	7	7		I-II d. C.
12		x	2,5	9			I-II d. C.
13		x	4,5/3,5	7	7	6,5	I d. C.
14		x	3,7	7	7		I d. C.
15	x		3,2	5,5	5,5		I d. C.
16	x		5/3,5	¿?	5,7		I d. C.
17		x	5	6,5			I d. C.
18		x	2	5			I d. C.
19		x	2,5	4			¿?
20		x	2,5	8			¿?
21		x	4,5	¿?			¿?

LAS INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN “LOS CERCOS”

N.º	BLANCO	AZUL VETEADO	Grosor: cm	LETRAS:			Fecha
				I. 1	I. 2	I. 3	
22		x	3,5	8			¿?
23		x	3	6			¿?
24		x	2	4			¿?
25	x		5	5,5			¿?
26	x		3,5	8			¿?
27		x	5	9			I-II d. C.
28		x	2,5	8			¿?
29		x	2,5	4			I-II d. C.
30		x	2				¿?
31		x	3,3/3,5	3,7			I d. C.
32		x	3	6,5			I d. C.
33		x	4	¿?			I d. C.
34		x	2	¿?			¿?
35	x		4	7,5			¿?
36	x		2,7	¿?			¿?
37		x	2,2	3,5			I-II d. C.
38		x	2,5	9			I d. C.
39		x	1,5	5			¿?
40		x	4	4,5			¿?
41		x	2	¿?			¿?

Fig. 13. Cuadro sinóptico de los materiales y características paleográficas de las inscripciones.

Este material, tan pequeño y fragmentado, no proporciona toda la información que nos hubiera gustado recibir, pero, no obstante, permite confirmar y ampliar lo que ya conocíamos sobre Los Cercos por los manuscritos de José Antonio Barrientos. Decía él textualmente⁴²:

“En el solar de *Contributa*, apenas explorado, y en el local que ocupó una ermita ya destruida, como lo fuera el templo sobre el que se construyó, se halló la dedicación (Lámina 1, n.º 4), la inscripción 1 (Lámina 1, n.º 5) y varios restos de otras, cuyo sentido ni se traduce ni se deja adivinar (Lámina 1, n.º 6). El señor Masdeu trae copiadas la 1.^a y la 5.^a con muchas equivocaciones, también trae dos más que no se hallan hoy (Lámina 1, n.ºs 7 y 8)”.

Las inscripciones que cita son:

N.º 4: Dedicatoria a los Lares Augustos por dos augustales.

N.º 5: Construcción de parte del podio del circo por dos augustales.

N.º 1: Epitafio de *Quintus Manlius Avitus*, de la tribu *Galeria*, *dunviro* dos veces.

N.º 6: Tres fragmentos:

- Uno parece mencionar a Vespasiano.
- Otro parece contener la palabra *CENS(OR)*.
- El tercero es difícil de determinar; quizá un legado testamentario⁴³.

N.º 7: Dedicación de *Aulus Assellius Threptus*, votiva u honorífica.

N.º 8: Epitafio de *Larinius Trophimus*.

En otro lugar da noticia de dos fragmentos hallados también en Los Cercos:

Pg. 38: Fragmento de mármol donde se leía *SACR[---]* (Barrientos *et alii* 1845 Doc. n.º 11, 13 - Ortiz Romero 2002, 129-).

Y en la Memoria de Excavaciones (Ortiz Romero 2002, 57) se da conocimiento de otro fragmento con letras en dos líneas: *[---]AVGV/[---]+P F C*.

⁴² Ortiz Romero y Barrientos 2004, 31.

⁴³ La única palabra que parece entenderse es *VSVRAS*, que podría hacer referencia a los réditos de un legado dejado por alguien que quizá recibió una dedicación honorífica en el foro de Los Cercos.

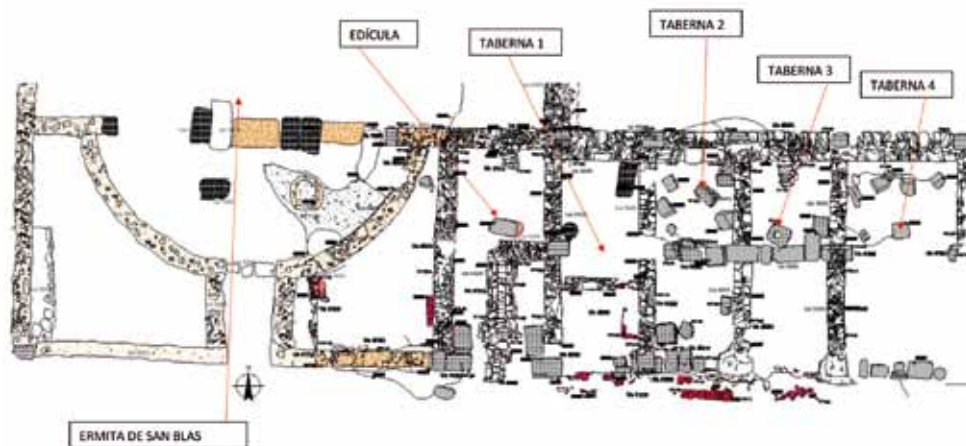


Fig. 14. Ubicación de la ermita de San Blas sobre los cimientos de la basílica.

Según esto, con la excepción del n.º 8, las inscripciones son votivas (n.ºs 4 y 7 y el fragmento), imperiales (n.º 6.1 y quizá 6.2, que también podría ser honorífica), relativas a gastos suntuarios (el podio *ob honorem seviratus*; el “posible” legado), y testimonios de la organización municipal: funcionan el duunvirato, el colegio de los augustales y el *ordo decurionum* (el podio se lleva a cabo *decreto decurionum*), y los munícipes están inscritos en la tribu *Galeria*. El último fragmento es equívoco; *AVGV* puede ser un cargo (augur o augustal) o parte de un cognomen (*Augustanus*, *Augustianus*, *Augustinus*, en AALR y en Abascal, 1994).

Asimismo, Barrientos daba testimonio de dos edificios públicos, propios también de un municipio: el circo y el templo. Los cimientos de este último, según él, se conservaban bajo las ruinas de la ermita de San Blas. Las excavaciones han demostrado que se trata de la basílica⁴⁴, pero cierto es también que entre los restos constructivos recuperados parece reconocerse parte de la estructura de la ermita y restos de una edícula, situada en el espacio junto al ábside de la basílica. Véanse ambos edificios en el plano.

⁴⁴ Estudiada, como hemos visto por Mateos y Pizzo 2014a, 181-201.

Muchos años después, se hallaron en dicha colina y sus proximidades dos inscripciones más:

- En 1895, el epitafio de *L. Iunius Hebenus*, sevirus augustal, que confirma la organización municipal (Fita 1895, 318-319 informado por F. Merlín Aguilar (EEVIII 90)).
- Al hacer la carretera que bordea Los Cercos (para unir Medina a la N-630), el epitafio de la familia Fabia; el varón estaba también inscrito en la tribu *Galeria* (Canto 1997, n.º 119, 113 con foto AE 1997, 816; HEp 7, 102).

Los hallazgos de esta campaña, confirman y amplían todo esto⁴⁵, porque han aparecido:

- Inscripciones votivas: n.ºs 1 y 42 del catálogo.
- Inscripciones honoríficas (incluidas las imperiales): n.º 2 del catálogo, y quizá los n.ºs 3, 4 y 5.
- Cargos municipales: n.ºs 6 y 7 del catálogo (duunviros).
- Ciudadanos de la tribu *Galeria*: n.º 8 del catálogo.

Todo lo cual refrenda lo que sabíamos de *Ugultunia* por el material que ya habíamos publicado años atrás, cuyo esquema seguimos para que resulte más fácil la comparación y la valoración de lo que estos nuevos documentos aportan⁴⁶:

⁴⁵ Hay que lamentar que ignoramos si los hallazgos de las excavaciones de Barrientos y Pérez proceden del mismo sitio que las inscripciones recuperadas en esta campaña de 2009-2010, porque, como se ha visto supra, no quedó constancia del lugar concreto donde se practicaron las excavaciones. Sin embargo, su expresión “en el local que ocupó una ermita ya destruida, como lo fuera el templo sobre el que se construyó”, prueba que casi todas proceden de las inmediaciones de la ermita. En su Historia de Medina de las Torres (Ortiz Romero y Barrientos 2004, 89), dice que “efecto de la destrucción de la Ermita de San Blas, que se hallaba en el sitio de un templo romano, sobre la cúspide de la colina donde se asentaba *Contributa*, se hallan en la Parroquia la imagen de ese santo y unos cuadros bastante buenos”. Efectivamente la imagen del santo se conserva en la actualidad. La ermita quedó arruinada en el siglo XVI (Ortiz Romero 2002, 92), y, en las excavaciones de 2010 se hallaron en la UE 5255 (fosa de cimentación de muro norte de ermita) los siguientes restos arqueológicos:

- LC-5256-3: cerámica con vidrio melado en interior y a chorretones en exterior, ss. XVI-XVII.
- LC-10-5256-5/7: base de escudilla con motivos azulados, ss. XVI-XVII.
- Restos de cerámica común de cocina de probable adscripción romana.

Es decir, la ermita se construyó sobre la basílica romana y por eso aparecen, junto a restos modernos, materiales romanos. Y parece bastante evidente que también se utilizaron para la construcción de sus muros otros restos (en este caso, inscripciones).

⁴⁶ Ramírez Sádaba 2011, 127-144.

1. Cronológicamente, solo estamos en condiciones de fechar, con cierta aproximación segura o verosímil, 25 inscripciones, todas en los siglos I y II d. C: trece en el siglo I, once entre los siglos I y II y una claramente del siglo II. Entre las 19 inscripciones que teníamos catalogadas procedentes de Medina de las Torres⁴⁷, diez son de los siglos I y II y tres entre el siglo II y el III. La documentación actual refuerza la vitalidad del municipio desde el siglo I d. C.
2. La estructura de la población. Onomásticamente no son muchas las novedades, pero se ratifican las *gentes Cornelia* y quizá *Allia*, ya conocidas (Ramírez Sádaba 2011, 133-34) y se añade la *Acilia*: ésta, procedente de Campania y Lacio, está atestiguada en todas las provincias de la Península Ibérica, e incluso en la vecina *Seria*, donde existe un *Acilius Rufus* todavía inédito⁴⁸. Lo mismo se puede decir de los *cognomina*: se conocían *Modestus* y *Severina*, pero se añaden *Decianus*, *Seranus* y, probablemente *Reitta*. Todo ello dentro de la estricta estructura romana (*praenomen*, *nomen* y *cognomen*), como rasgo de su integración en la sociedad romana, tal como ya estudiamos en su momento⁴⁹. En nuestro catálogo no se puede identificar ningún liberto ni esclavo.
3. Las manifestaciones religiosas. A pesar de su parca representación, la misma confirmación proporcionan los monumentos votivos. El n.º 42 es un ara, algo mutilada, pero cuya morfología y texto se pueden recomponer prácticamente por completo, dedicada a la Victoria Augusta. Hallada en la UE 5048, es decir, en el espacio que ocupó la edícula⁵⁰, ratifica el espacio público de donde procedían las tres inscripciones votivas conocidas hasta este momento y dedicadas, un ara a los Lares Augustos, otra a una divinidad no claramente identificada por la inexacta transmisión de su texto, y una tercera, un fragmento de mármol, de la que solo se conserva el término *sacr(um)*⁵¹. Ahora se añaden dos más, los números 1 y 42 de este catálogo, que confirman el tipo de material, el tipo de monumento (ara) y las divinidades oficiales, Victoria y Lares, vinculadas a la casa imperial. Se conocían dos inscripciones imperiales, una con el nombre de

⁴⁷ Fueron entregadas, debidamente redactadas y latinizadas en 2013, para su revisión y publicación en el fascículo del CIL II, Conventus Hispalensis: Norte. Ramírez Sádaba 2011, 131.

⁴⁸ Para el origen del nomen Lassère 1977, 170; para la Península Ibérica, Abascal 1994, s.v. *Acilius Rufus* consta en la documentación mencionada en nota anterior.

⁴⁹ Ramírez Sádaba 2011, 131-133.

⁵⁰ FE 185, 688.

⁵¹ Cf. respectivamente, HEp 7, 1997, 108, corregida después al redescubrirse el ara en 2001; CIL II, 1025; Ortiz Romero 2002, 129.

Vespasiano y otra más incierta⁵², a las que habría que añadir ahora, al menos ve-rosísimamente, los números 2, 3, 4 y 5 de este catálogo. Quizá el ara de la Victoria (n.º 42) estuviera colocada en la edícula, y el carácter sacro del espacio haya propiciado la construcción de la ermita de San Blas precisamente ahí.

4. Administrativamente se conocían un *dunviro* y cinco *augustales* (Ramírez Sádaba 2011, 136). La documentación recuperada en las excavaciones puede ratificar la adscripción del municipio a la *gens* Galeria y su estructura municipal con el testimonio de los nuevos *Ilviri* documentados en tres inscripciones. Evidentemente no se puede detectar epigrafía funeraria, porque todas las inscripciones exhumadas en las excavaciones procedían del foro. En este aspecto es interesante comparar estos documentos con los hallados en el Templo de Diana de Mérida. Aunque no son exactamente las mismas circunstancias (en Mérida se tiraron a las piscinas del templo), sin embargo coinciden en la procedencia (el foro) y el tipo de material (placas de mármol y algún pedestal)⁵³.

⁵² Gimeno Pascual y Ramírez Sádaba 1998, 160-161 con figura en 153.

⁵³ Ramírez Sádaba 2003, 351-395. Y también Stylow y Ventura 2009, 453-523.

Reflexiones finales

Las excavaciones realizadas entre 2009-2010 completaron los resultados de las que previamente había realizado el equipo de Pedro Mateos durante los años 2007-2008. En el nuevo espacio excavado se confirmó que *Ugultunia* había estado ocupada durante los siglos I a VI d. C.

Además de las nuevas estructuras arquitectónicas puestas al descubierto, destacaron entre los materiales recuperados los abundantes fragmentos de inscripciones, que, a pesar de su reducido texto, permiten conocer nuevos aspectos sobre la vida y desarrollo del municipio.

Se encontraron mezclados con otros materiales, especialmente cerámicos, y no siempre unos y otros correspondían al mismo período cronológico. Esto era evidente, y así se explicaba, por el tipo de estrato en el que aparecían: era el producto de una nivelación del terreno, necesaria para la construcción de una construcción moderna: la ermita de San Blas. Por eso, los propios materiales epigráficos se habían roto y sus pedazos aparecían, a veces, separados unos de otros, en Unidades de Excavación distintas.

Estas inscripciones, a pesar de su pequeño tamaño y su poco texto confirman cosas que ya se sabían por la epigrafía ya conocida de *Contributa Iulia*:

- Habían sido removidas, y a veces reutilizadas, en función de la construcción de dicha ermita.
- Eran, sobre todo, placas de mármol, preparadas para su incrustación en alguno de los edificios públicos del foro, proceso similar al constatado hace algunos años en el emeritense Templo de Diana.

LAS INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN “LOS CERCOS”

- Se datan entre los siglos I y II d. C., fecha en que se habilitó el espacio y se construyeron los edificios públicos, como ya explicaron Mateos y su equipo.
- Confirman también las características de otros documentos epigráficos procedentes de esta misma zona: hay inscripciones votivas e imperiales, otras documentan personajes adscritos a la tribu Galeria o que han ocupado cargos municipales. En suma, el tipo de monumento habitual en el foro y sus edificios. Y, por ese carácter principalmente público, se usó un material noble, que había que traer de canteras más o menos lejanas: el mármol.

Bibliografía

Abreviaturas, fuentes y repertorios epigráficos

AALR = Navarro Caballero, M. y Ramírez Sádaba, J. L., *Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana*, Fundación de Estudios Romanos - Ausonius Éditions, Mérida - Burdeos, 2003.

AE = AE: *L'Année Épigraphique*, Paris.

CAG = Carte Archéologique de la Gaule.

CIL II = E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol II, Berlín 1869, Supplementum 1892.

EE = *Ephemeris Epigraphica*.

FE = *Ficheiro Epigrafico* (suplemento de *Conímbriga*).

HEp = HEp: *Hispania Epigraphica*, Madrid. Desde 1989.

IA = ITINERARIUM ANTONINI, K. Miller, *Itineraria romana. Römische Reisewege an der Hand Tabula Peutingeriana*, Stuttgart 1916 (reproducción anastática de l'Erma di Bretschneider, Roma, 1964).

IRPalencia, L. Hernández Guerra, *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Ediciones Universidad de Valladolid, 1994.

PLINIO EL VIEJO = PLINIO EL VIEJO, *Fontes Hispaniae Antiquae*, fascículo VII, edición, índices y traducción por Virgilio Bejarano, Barcelona, 1987.

PTOLOMEO = PTOLOMEO, *Fontes Hispaniae Antiquae*. Fascículo VII. Edición, índices y traducción por Virgilio Bejarano, Barcelona, 1987.

RAVENATE = *Ravennatis Anonymi Cosmographia* en J. M. Roldán Hervás, *Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas de la Península Ibérica*, Madrid, 1975 (pgs. 111-142), con referencia a la edición de M. Pidney y C. Parthey, Berlín 1860, y a la de J. Schnetz, Leipzig 1940.

Bibliografía específica

Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

Albertini, E. (1923): *Les divisions administratives de l'Espagne Romaine*, Paris.

Albertos Firmat, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarracense y Bética*, Salamanca.

Almagro Gorbea, M. (1976): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Biblioteca Praehistorica Hispana, Madrid.

Almagro Gorbea, M. y Dávila, A. F. (1995): “El área superficial de los oppida en la Hispania ‘Céltica’”, *Complutum* 6, 209-233.

Almagro Gorbea, M. y Martín, A. M.^a (Eds.) (1994): *Castros y Oppida en Extremadura*, Extra n.º 4, Editorial Complutense, Madrid.

Alonso, J. M.^a y Vargas, J. (2019 en prensa): “La primera domvs de Contribvta Ivlia Vgvltnia”, *III Jornadas sobre Patrimonio Cultural*.

Álvarez Martínez, J. M. y Rubio Muñoz, A. (1988): “Excavaciones en el yacimiento romano de Regina Turdulorum”, *Extremadura Arqueológica*, n.º 1, 221-229.

Arias, G. (1967): “Santa Eulalia de Mérida y la divisora Bética Lusitana”, *El Miliario Extravagante*, n.º 13, 364 y ss.

Asociación Juvenil de Medio Ambiente y Patrimonio “BUBO” (2003): *Historia de un Pueblo*, patrocinado por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, Medina de las Torres.

Blázquez Cerrato, C. (1993): *La circulación monetaria en la Vía de la Plata*, Salamanca.

- Blázquez Cerrato, C. (1998): "Aproximación a la circulación monetaria en torno al *Iter ab Emerita Asturicam*", *Zephyrus* n.º 51, 195-218.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, A. (1892): "Informes VI: Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino", *Boletín de la Real Academia de Historia* 21, 54-128.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, A. y Blázquez Jiménez, A. (1921): "Vías romanas de Albacete a Zaorejas, de Quero a Aranjuez, de Meaques a Titulcia, de Aranjuez a Toledo y de Ayamonte a Mérida", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas* 40, Madrid.
- Barrera Antón, J. L. (1984): *Capiteles romanos de Mérida*, Monografías Emeritenses, n.º 2, Mérida.
- Barrientos, G.; Cerrillo, E. y Álvarez, J. M. (Eds.) (1985): *Historia de Extremadura*, tomo I, Biblioteca Básica Extremeña, Universitas Editorial, Badajoz.
- Belén Deamos, M. y Chapa Brunet, T. (1997): *La Edad del Hierro*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Berrocal Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Extra n.º 2, Editorial Complutense, Madrid.
- Berrocal Rangel, L. y Oyola Fabián, A. (1997): "Una dedicación a Júpiter en la Beturia: Los yacimientos de las Casas del Sejo (Segura de León, Badajoz)", *AEspA*, n.º 70, 281-290.
- Bustamante, M.; Mateos, P.; Pizzo, A. y Alonso, J. (2012): "¿Producción de cerámica en *Contributa Iulia Ugultunia* (Medina de las Torres, Badajoz)? Reflexión a partir del hallazgo de una placa prefabricada para parrilla de hornos", *Ex Officina Hispana*, n.º 4.
- Canto de Gregorio, A. M.^a (1991): "Noticias Arqueológicas y Epigráficas de la Beturia Céltica", *CuPAUAM*, n.º 18, 275-298.
- Canto de Gregorio, A. M.^a (1997): *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*, Madrid, especialmente 104-122 y 186-187 (contributio de cinco núcleos pre-romanos).
- Caro, R. (1982-1634): *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y chorografía de su convento jurídico o antigua chancillería*, Sevilla, 1634 (Ed. Facsímil, Sevilla, 1982).

- Ceán Bermúdez, J. (1832): *Sumario de la Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- Chaves Tristán, F. (1992): *Los Tesoros en el Sur de Hispania*, Sevilla.
- Cortés López, M. (1835-6): *Diccionario histórico-geográfico de la Edad Antigua: Tarraconense, Bética y Lusitania*, Madrid.
- Cortijo Cerezo, M.^a L. (1991-92): “Apuntes sobre la ordenación territorial Bética en época republicana”, *Veleia*, n.º 8-9, 175-191.
- Corzo, R. y Jiménez, A. (1980): “Organización territorial de la Baetica”, *AEspA*, n.º 53, 21-47.
- Cruz Mateos, M. y Blanco García, J. F. (1999): “Cuatro epígrafes inéditos en Extremadura”, *Revista de Arqueología*, n.º 215.
- Díaz y Pérez, N. (1867): “Excavaciones en el Valle de Santa Ana (Badajoz)”, *Revista de Bellas Artes y Arqueología*, 2.^a serie, t. II, 171-72.
- Díez Asensio, J. (1988): “Presencia indoeuropea en la Bética prerromana: testimonios toponomásticos antiguos”, *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, tomo I, 78-88.
- Domergue, C. (1987): *Catálogo des mines et de fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, Publications de la Casa de Velázquez, Serie Archeologie VIII, Madrid.
- Enríquez Navascués, J. J. y Rodríguez Díaz, A. (1988): “Campaña de urgencia en la Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz)”, *Extremadura Arqueológica I*, 113-128.
- Fear, A. T. (1991): “*Contributa Iulia*, Ugultunia and Curiga”, *Gerion* 9, 151-161.
- Fernández Corrales, J. M.^a y Rodríguez Díaz, A. (1989): “Campaña de urgencia en el poblado prerromano de ‘Los Castillejos’ (Fuente de Cantos, Badajoz)”, *Revista de Estudios Extremeños XLV.1*, 97-119.
- Fernández Corrales, J. M.^a; Saucedo Pizarro, M. y Rodríguez Díaz, A. (1988): “Los poblados calcolítico y prerromano de ‘Los Castillejos’ (Fuente de Cantos, Badajoz)”, *Extremadura Arqueológica I*, 69-88, Cáceres-Mérida.
- Fernández Ochoa, M. C. (1992): “Excavaciones en la antigua Sisapo”, *Revista de Arqueología*, n.º 132.
- Fita, F. (1891): “Noticias”, *Boletín de la Real Academia de Historia*, n.º 18, 468-470.

- Fita, F. (1894): "Excursiones Epigráficas", *Boletín de la Real Academia de Historia* XXV, 43-166.
- Fita, F. (1895): "Noticias. Nuevas inscripciones de Mérida", *Boletín de la Real Academia de Historia* 27, 315-320.
- Fita, F. (1914): "Nuevas inscripciones de Mérida y Sevilla", *Boletín de la Real Academia de Historia* 64, 236-242.
- Fita, F. (1918): "Epigrafía romana y visigótica de Montemolín", *Boletín de la Real Academia de Historia* 72, 152-155.
- Galsterer, H. (1971): *Untersuchungen zum römischen Städtewese auf der Iberischen Halbinsel*, Madrider Forschungen 8, Berlin.
- García Iglesias, L. (1971): "La Beturia: un problema geográfico de la Hispania Antigua", *AEspA*, 53, 86-109.
- García y Bellido, A. (1945): *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Strabón*, Editorial Espasa Calpe, Madrid.
- García y Bellido, A. (1947): *La España del siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Editorial Espasa Calpe, Madrid.
- Gimeno Pascual, H. y Ramírez Sádaba, J. L. (1998): "Nuevos testimonios Arqueológicos y Epigráficos de Medina de las Torres (Badajoz), en un manuscrito inédito del siglo XIX", *Spal* 7, 149-162.
- Girol, A. J. y Aceitón, L. (1991): "Hallazgos romanos en Cabeza la Vaca", *Rev. Fiestas de S. Benito y N.ª Sr.ª de los Ángeles*, 18-19.
- González, J. (1996): "Mansio Mons Mariorum (It. Ant. 432.4)", *Habis* 27, 83-95.
- Grueso Montero, M.; Alonso Vasco, J. J. y Vargas Calderón, J. (1985): "Una inscripción a la Victoria Augusta en *Contributa Ivlia Ugultunia* (Los Cercos, Medina de Las Torres, Badajoz)", *Ficheiro Epigrafico*, n.º 185.
- Ian, L. y Mayhoff, C. (1906): *C. Plini Secundi Naturalis Historiae Libri XXXVII*, vol. I, Lipsiae.
- Kajanto, I. (1982): *The Latin Cognomina*, Roma.
- Lassère, J. M. (1977): *Ubique Populus. Peuplemente et mouvement de population dans l'Afrique romaine de la chute de Carthage à la fin de la dynastie des Sévères (146 a. C. - 235 d. C.)*, Paris.

- Madoz, P. (1846): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid.
- Marchetti, M. (1922): “Hispania”, en: *Dizionario Epigrafico di antichità romane*, III 754-941, Roma.
- Martínez y Martínez, M. R. (1904): *Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana*, Badajoz.
- Mateos, P. y Pizzo, A. (2013): “Primeros datos acerca de la topografía y el urbanismo de *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)”, *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, 1425-1457.
- Mateos, P. y Pizzo, A. (2014a): “La basílica de *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)”, *Zephyrus*, LXXIV, 181-201.
- Mateos, P. y Pizzo, A. (2014b): “Un relieve funerario hallado en *Contributa Iulia Ugultunia*”, *Spal* 23, 167-178.
- Mateos, P. y Pizzo, A. (2015): “Un santuario urbano hallado en *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)”, *Lucentum* XXXIV, 231-246.
- Mateos, P.; Pizzo, A. y Delgado, P. (2009): “¿*Contributa Iulia Ugultunia*? Intervenciones arqueológicas en el yacimiento arqueológico de ‘Los Cercos’, en Medina de las Torres (Badajoz)”, *Romula*, n.º 8, 7-31.
- Mateos, P.; Pizzo, A. y Mayoral, V. (2014): “El paisaje urbano de *Contributa Iulia Ugultunia* (Medina de las Torres, Badajoz)”, *Ciudades romanas de Extremadura*, 113-133.
- Mateos, P.; Pizzo, A. y Mayoral, V. (2016): “El anfiteatro de *Contributa Iulia Ugultunia*. Identificación y primer análisis arqueológico”, *AEspA*, 89, 249-271.
- Melida, J. R. (1925): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*.
- Ortiz Romero, P. (1990): “El dístico romano de Zalamea de la Serena. Un enfoque crítico”, *Revista de Arqueología*, n.º 116.
- Ortiz Romero, P. (2002): *Investigaciones arqueológicas en Medina de las Torres durante el siglo XIX. Las excavaciones de Los Cercos y un manuscrito inédito de José Antonio Barrientos*, Badajoz.
- Ortiz Romero, P. y Barrientos, F. F. (2004): *Historia de Medina de las Torres por José Antonio Barrientos y Salas* (1848).

- Ortiz, P.; Mayoral, V.; Mateos, P.; Martínez, J. A.; Pizzo, A.; Licerias, R. y De Soto, P. (2013): "Analizando el paisaje urbano de *Contributa Iulia* (Los Cercos, Medina de las Torres, Badajoz), a partir de fotografía aérea de baja altitud", *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, 2429-2452.
- Pérez Macías, J. A. (1996): "La Transición a la Edad del Hierro en el Suroeste peninsular. El poblamiento de los Celtii", *Spal* n.º 5, 101-114.
- Pérez Vilatela, L. (1988): "Perspectiva diacrónica de los celtas en la Bética", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, tomo I, 69-76.
- Pérez, J. A.; Funes, A. y Pumares, J. (1985): "Minería romana en Riotinto", *Revista de Arqueología*, n.º 56.
- Ramírez Sádaba, J. L. (1988): "La Beturia Céltica y los límites con Lusitania", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, 345-353.
- Ramírez Sádaba, J. L. (1993): "Dos Termini Augustales del Territorium Emeritense: uno de Valencia del Ventoso y otro de Montemolín", *Veleia*, 10, 301-305.
- Ramírez Sádaba, J. L. (2003): "Epigrafía", en J. M. Álvarez y T. Nogales, *Forum Coloniae Augustae Emeritae, Templo de Diana*, 351-395.
- Ramírez Sádaba, J. L. (2011): "La integración de la Beturia Céltica en la estructura social romana. El Paradigma de *Contributa Iulia Ugultunia*", *Anas* 24, 127-144.
- Raynaud, C. (1993): "Céramique Stampée grise et orangée dite 'dérivée de sigillée paléochrétienne'", *Lattara* 6, 410-418.
- Rodríguez Bordallo, R. y Ríos Graña, A. M. (1976): "*Contributa Iulia Ugultuniacum*", *V Congreso de Estudios Extremeños*, 146-164.
- Rodríguez Díaz, A. (1993): "Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia prerromana. Célticos y túrdulos en el Guadiana medio", *Spal* 2, 243-267.
- Rodríguez Díaz, A. (1995): "El 'problema de la Beturia' en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana medio", *Extremadura Arqueológica* V, 157-175.
- Rodríguez Díaz, A. (Coord.) (1998): *Extremadura Protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*, Cáceres.

- Rodríguez Díaz, A. y Berrocal Rangel, L. (1988): “Materiales cerámicos de la Segunda Edad del Hierro del Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz)”, *CuPAUAM* 15, 215-252.
- Rodríguez Neila, J. F. (1988): “Organización territorial romana y administración municipal en la Bética”, *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, tomo I, 201-248.
- Roldán Hervás, J. M. (1968): *El camino de la Plata*, Publicaciones Españolas, Imprenta del Ministerio de Información y Turismo, 29, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. (1975): *Itineraria Hispana: Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Anejo de Hispania Antigua, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. (1978): *Iter ab Emerita Asturicam: La vía romana de la Plata*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Romero Bomba, E. (1992): “El Castañuelo. Recuperación de su valor cultural”, *Revista de Arqueología*, n.º 132.
- Saavedra, E. y Fernández-Guerra, A. (1914): *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de Don Eduardo Saavedra el día 28 de Diciembre de 1862. Contestación por el señor Aureliano Fernández-Guerra y Orbe*, segunda edición, Establecimiento Tipográfico de Portant, 94, Madrid.
- Saquete Chamizo, J. C. (1998): “L. Antonio L. F. Quir. Vegeto Turdulo y Estrabón 3.1.6. Sobre la romanización en la Baeturia Túrdula”, *Habis* n.º 29, 117-129.
- Sillières, P. (1982): “Centuriation et voie Romaine au Sud de Merida: Contribution a la delimitation de la Bétique et de la Lusitanie”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, tome XVIII/1, 439-443.
- Sillières, P. (1990): *Les voies de communication de l’Hispanie meridionale*, Paris.
- Solin, H. y Salomies, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*, Heidesheim - New York - Olms, 1988.
- Stylow, A. y Ventura, A. (2009): “Los hallazgos epigráficos en el foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales”, R. Ayerbe Vélez, T. Barrientos Vera, F. Palma García (Eds.), *Anejos de AEspA*, LIII, 453-523.

- Taelman, D. (2014): "Contribution to the use of marble in Central-Lusitania in Roman times: The stone architectural decoration of Ammaia (Sao Salvador da Aramenha, Portugal)", *AEspA*, 87, 175-194.
- Tamayo de Salazar, J. (1651-59): *Martyrologium Hispanum. Anamnesis sive commemorationis omnium sanctorum Hispanorum... ad ordinem martyrologii*, Lugduni.
- Thouvenot, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique* (BEFAR 149), Paris 1940 (ed. stereotyp. cum suppl. Paris 1973).
- Vaquerizo Gil, D. (1986): "Indigenismo y Romanización en la llamada Siberia Extremeña", *Revista de Arqueología*, n.º 58.
- Vaquerizo Gil, D. (1987): "Epigrafía romana en Badajoz", *Revista de Arqueología*, n.º 70.
- Vázquez Hoys, A.; Muñoz García-Vaso, J. y Poyato Holgado, C. (1995): "Serpientes y Attis en una lápida sepulcral extremeña", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 35, 245-250.
- Velázquez, A. y Enríquez, J. J. (Eds.) (1995): *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, Cuadernos Emeritenses, n.º 9, Mérida.
- Viu, J. (1852): *Extremadura, Antigüedades de Extremadura*, Madrid.
- VV. AA. (1986): *Historia de la Baja Extremadura*, tomo I, Real Academia de Extremadura, Badajoz.
- VV. AA. (1990): *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Cuadernos Emeritenses, n.º 4, Mérida.

Índice epigráfico (remite al número del catálogo)

I. Nomina virorum et mulierum:

Acilia Reitta	10
L. Cornelius [---]	11
Modes[tius] Caprinus	7

II. Cognomina virorum et mulierum:

Caprinus	7
Decianus	13
Marcellus	6
Reitta	10
Seranus	14
[Sev]erina?	15

III. Res Sacrae:

1,42

IV. Domus Imperatoria:

¿2?, ¿3?, ¿4?, ¿5?

V. Tribus: Galeria

8, 9

VI. Res Municipales:

6, 7, 8

VII. Res familiares:

Filia	10
Heredes	16

10

Índice temático (remite a la página correspondiente)

- Anfiteatro: 23
Augusta Emerita: 16, 20, 59, 87, 85
Augustales: 20, 84, 91, 92, 93, 95
Ábside: 25, 33, 34, 38, 84, 92
Barrientos, José Antonio: 19, 20, 21, 48, 91, 92, 93
Basílica: 20, 25, 26, 29, 32, 64, 38, 39, 41, 42, 44, 84, 87, 92, 93
Beturia Céltica: 15
Canteras: 26, 41, 42, 44, 98
Circo: 20, 22, 91, 92
Comisión de Monumentos: 19, 21
Contributa Iulia: 11, 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 41, 42, 43, 48, 54, 57, 91, 93, 97
Cuervo de guardia: 23, 24
Decumanus: 23, 24
Domus: 38
Dunviro: 45, 53, 55, 56, 88, 91, 95
Edícula: 34, 84, 92, 94, 95
Elías Pérez: 19, 21
Ermita de San Blas: 9, 20, 21, 32, 92, 93, 95, 97
Fontano: 27, 28
Fontilis: 27, 28
Foro: 25, 26, 27, 29, 31, 36, 38, 41, 46, 88, 91, 95, 97, 98
Hispalensis: 15, 48, 94
Imperial: 45, 48, 80, 84, 92, 93, 94, 98
Kardo: 23, 27
Lares: 47, 91, 94
Los Cercos: 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 29, 60, 61, 91, 93
Mármol blanco: 26, 41, 43, 44, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 81, 83, 84, 87
Mármol azul: 41, 42, 46, 50, 52, 54, 55, 56, 58, 60, 61, 62, 64, 68, 69, 71, 76, 78, 81, 82, 87, 88
Medina de las Torres: 11, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 41, 42, 48, 63, 93, 94
Mérida: 22, 29, 31, 42, 48, 88, 95
Municipium: 48
Muralla: 22, 23
Oppidum: 15
Platea: 25, 29, 35, 36, 38, 41
Seria: 15, 94
Taberna: 23, 25, 27, 29, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 61, 87
Templo: 20, 27, 91, 92, 93, 95, 97
Togados: 21, 22
Traiano (Trajano): 49
Ugultunia: 9, 11, 15, 16, 17, 18, 22, 47, 48, 61, 63, 64, 66, 68, 80, 93, 97
Vespasiano: 91, 95
Victoria: 33, 51, 84, 94, 95
Votivas: 45, 46, 91, 92, 93, 94, 98



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes